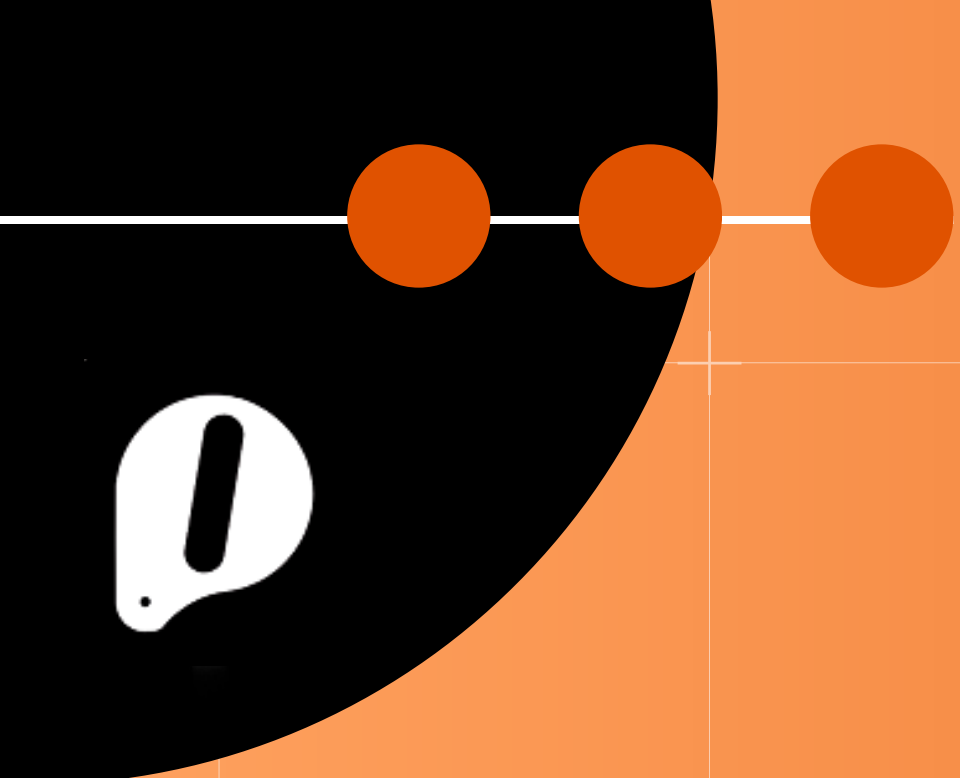




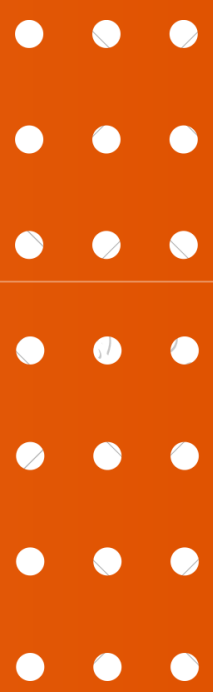
EINF

PLÁSTICOS INDUSTRIALES Y
COMERCIALES DE ALFARRASÍ, S.L.



20

24



INDICE

Sección / Epígrafe	Indicadores GRI / SASB	Página(s)	Sección / Epígrafe	Indicadores GRI / SASB	Página(s)
Acerca de este informe	2-2, 2-3, 2-5	3	Uso sostenible de recursos	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	34
Mensaje de la Dirección General	2-22	4	Energía	3-3, 302-1, 302-3 - SASB RT0204-02	35
PICDA	2-1, 2-6, 2-23, 3-3, 201-1 - SASB FB-AG-000.A/B/C	6	Agua	3-3, 303-1/-2/-5 - SASB RT0204-04	36
Historia y evolución	2-1	7	Compromisos y objetivos declarados	306-3, 306-5	37
Breve descripción de nuestro modelo	3-2, 3-3	8	Equipo	2-7, 2-30, 3-3	39
Cartera de clientes	2-6	10	Implicación personal	403-6, 401-2	40
Alcance y estrategia	2-23, 2-24, 2-28	11	Empleo	2-7, 2-30, 3-3	41
Actualización estratégica	2-23, 2-24, 2-28	12-13-14	Organización del trabajo	2-7	42
Materialidad	2-14, 2-29, 3-1, 3-2	15-16	Estructura de nuestro equipo	2-7	43-44
Contribución a los ODS	2-23, 2-24, 2-28	17	Igualdad de oportunidades	2-7, 2-30, 3-3	45
Sistema de gestión	2-23	18	Indicadores sociales comparables	401-1, 401-3, 404-1, 404-2, 05-2	46-47
Modelo de sostenibilidad	2-16, 3-2, 3-3	19	Equidad, igualdad y su cumplimiento	2-30, 405-1, 406-1	48
Modelo de sustentabilidad	2-16, 3-2, 3-4	21	Equidad retributiva, competitividad y conciliación	405-2 / 2-21 / 401-3	49
Estructura organizativa y cultura de gestión	2-23, 2-24	22	Seguridad y salud laboral	2-25, 3-3, 403-5/-9/-10; 403-1/-2/-7/-9 - SASB RT0204	50-54
Evolución e innovación constante	3-3	23	Derechos humanos	2-23, 2-24, 2-25	55
Proyecto AGROVAL	301-2	24	Sistema anticorrupción	205-2, 2-26	56
Proyecto DECO-E	301-2	25	Compromiso social y relación con los proveedores	2-23, 2-24, 204-1, 308-1, 414-1	58
Proyecto Circularidad	301-2	26	Medidas legislativas de aplicación	2-27	59-61
Economía circular	3-3, 301-2/-3, 302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	27-28	Certificaciones y cumplimiento de normativas	2-28, 3-3	62
Producción con material reciclado	301-1, 301-2	29	Ciberseguridad y cumplimiento	418-1, 205-2	63-64
Desempeño ambiental	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	30	Gobierno corporativo	2-9/-10/-11/-12/-13/-14/-15/-16	65-66
Evolución de emisiones	305-1, 305-2	31	Información fiscal y subvenciones	201-4	67
Emisiones	3-3, 305-1/-2/-3/-4/-5 - SASB RT0204-01	32	Verificación externa	2-5	68
Residuos	306-3, 306-5	33	Conclusiones	2-22	69
Uso sostenible de recursos	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	34	Índice de contenidos GRI	2-5	70-71



ACERCA DE ESTE INFORME

[GRI 2-2, 2-3, 2-5]

Este es el cuarto informe de Plásticos Industriales y Comerciales de Alfarrasí, S.L., (en adelante PICDA, S.L.), en el que se actualizan sus resultados en materia de sostenibilidad para el año natural 2024. Se ha elaborado teniendo en cuenta las **normas** de la **Global Reporting Initiative (GRI)** y las **directrices** del **Sustainability Accounting Standards Board (SASB)**, considerando en concreto el estándar para el sector de “Envases y Embalajes”, e incluyendo el correspondiente Índice de contenidos SASB Envases y Embalajes. Los datos de la GRI y del SASB se incluyen en todo el informe y se mencionan en los epígrafes o subepígrafes como GRI XXX-XX y FB-AG-XXx.x. Asimismo, se ha tenido en cuenta el contexto y la regulación del sector, así como las principales demandas de los grupos de interés, las tendencias sectoriales y las mejores prácticas para determinar cuáles son los aspectos no financieros relevantes de PICDA.

El **Estado de Información No Financiera** (en adelante, “EINF”), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en adelante “ejercicio fiscal 2024”), forma parte integrante, como **documento separado**, del Informe de Gestión de PICDA, S.L., se ha realizado de acuerdo con los contenidos exigidos por la legislación mercantil en vigor sobre la materia y se publica en cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, al Texto Refundido a la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2010, de 2 de julio, y a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.





MENSAJE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

[GRI 2-22]

Queridos amigos, colegas y socios:

La fortaleza de PICDA reside en la pasión y el compromiso de cada una de las personas que integran nuestra empresa. Durante 2024, hemos demostrado una capacidad de adaptación y resiliencia excepcional, enfrentándonos a desafíos complejos y aprovechando nuevas oportunidades para crecer y evolucionar. Nuestro modelo de negocio sigue girando en torno a la innovación y la excelencia en la calidad de nuestros productos, manteniendo una relación estrecha con nuestros clientes y una firme responsabilidad hacia el entorno. Gracias al trabajo en equipo y a la combinación de humildad con ambición, hemos consolidado una organización que, si bien conserva su esencia, evoluciona continuamente para responder a las exigencias de un mercado dinámico.

En 2024, los logros alcanzados en todas las áreas – desde la transformación de plástico y papel hasta la implementación de iniciativas medioambientales y de digitalización – han reforzado nuestra posición de liderazgo. La confianza depositada por nuestros clientes nacionales e internacionales nos impulsa a seguir avanzando, y los esfuerzos realizados en innovación, automatización y sostenibilidad son prueba de nuestro compromiso inquebrantable.

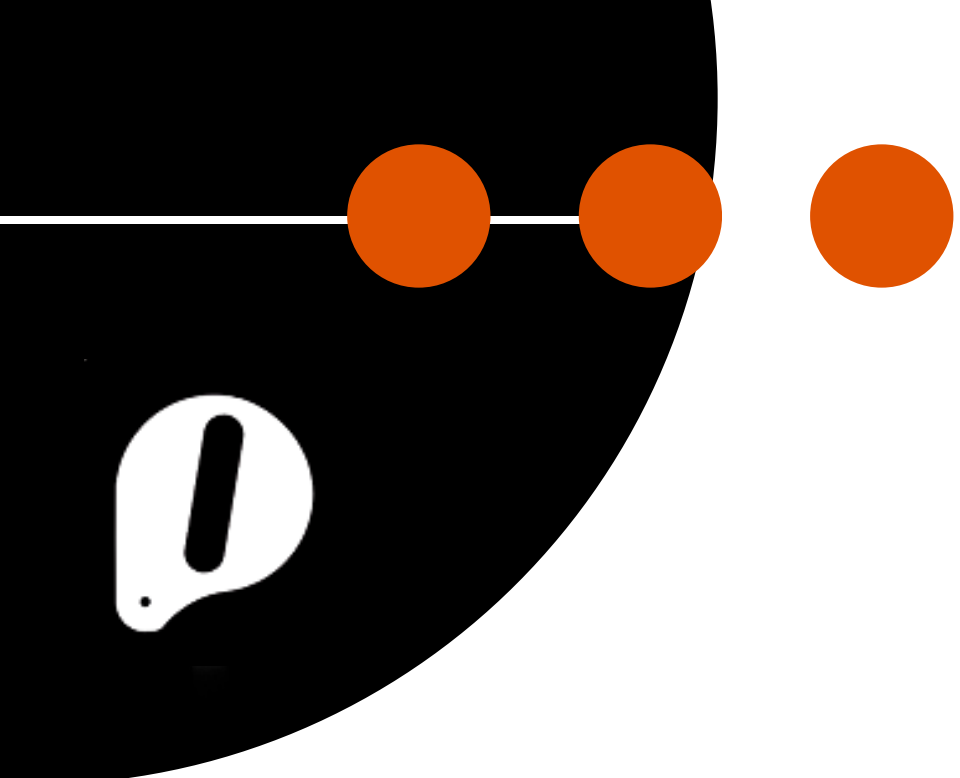
A lo largo de este ejercicio, hemos afrontado un entorno global que aún presenta desafíos derivados de tensiones geopolíticas y la persistente incertidumbre en algunos sectores, pero también hemos logrado estabilizar costes y optimizar procesos.

En PICDA, estamos convencidos de que garantizar la viabilidad de la sostenibilidad es la mejor forma de operar en el mundo actual. Nuestro compromiso es trabajar activamente para lograr un impacto positivo en las comunidades donde operamos, consolidando una cultura de mejora continua, transparencia y responsabilidad social.

Gracias a la determinación de nuestro equipo, a la innovación constante y a la solidez de nuestras relaciones comerciales, seguimos construyendo un futuro prometedor y sostenible para PICDA y para todos nuestros grupos de interés.

Atentamente,

David Rejón
Director General



NEGOCIO





PICDA

[GRI 2-1, 2-6, 2-23, 3-3, 201-1] [SASB FB-AG-000.A, FB-AG-000.B, FB-AG-000.C]

PICDA es una empresa de crecimiento orgánico, impulsada en los últimos años por el consumo de **envases de plástico reciclado, plástico virgen y papel virgen y reciclado** (en lo sucesivo, plástico y papel) en los sectores de **moda, retail** y la **alimentación**. Con 60 años de historia desde su fundación en 1964, la Sociedad ha crecido constantemente a lo largo de los años y ha establecido relaciones profundas y duraderas con clientes y proveedores de todo el mundo. Nuestra plantilla persigue desarrollos **innovadores**, garantizando la **calidad** del producto **seguridad** y **eficiencia** a medida que la industria se desarrolla estando siempre en **compromiso con el medio ambiente**.

A principios de los años 60, la empresa fue pionera en la fabricación de bolsas de plástico. Más tarde, durante los 70, PICDA introdujo la impresión flexográfica y la fabricación de bolsas de camiseta. En los 80, la Sociedad adquirió la primera impresora de tambor central para impresión en cuatricromía, alcanzando un gran prestigio nacional, y durante los 90 PICDA introdujo la tecnología multicapa y apostó por la globalización de la empresa. A principios de este siglo, la empresa se centró en utilizar materiales reciclados en sus productos. En la actualidad, la organización es un referente europeo de economía circular y gestión moderna y responsable. Nuestra convicción hoy en día es avanzar hacia la Industria 4.0.

Desde nuestros inicios nos hemos especializado en una amplia variedad de bolsas y sobres de plástico y film para envasado automático. Recientemente hemos diversificado nuestra cartera de productos introduciendo la fabricación de bolsas y sobres de papel. Innovamos en nuestros activos fijos y tecnológicos, junto con un equipo de profesionales altamente cualificados y dedicados a garantizar y evaluar que nuestros productos sean económicamente viables, socialmente responsables y medioambientalmente sostenibles.

Pasión y flexibilidad para adaptarnos a cada cliente son nuestros valores y fortaleza como empresa.



HISTORIA Y EVOLUCIÓN

[GRI 2-1]

Fundada en 1964, PICDA ha marcado hitos clave en el sector:



1968

Inicio de la producción en serie de bolsas de camiseta.

1970

Introducción de la impresión mediante flexografía.

1982

Incorporación de la cuatricromía.

2017

Construcción de un almacén automatizado de última generación.

2023

Nuevas instalaciones en L'Olleria para la confección de bolsas y sobres de papel impresas en línea.



BREVE DESCRIPCIÓN DE NUESTRO MODELO DE NEGOCIO

[GRI 3-2, 3-3]

Nuestro modelo de negocio está basado en el diseño y en la concepción de envases más **sostenibles**, teniendo por objeto transformar productos para empresas dándoles un enfoque más ecológico y que sean técnica y económicamente viables. Estos cuatro elementos clave, proveedores, clientes, tecnología y profesionales, son la base del desarrollo de toda la organización.

Somos uno de los **principales fabricantes** de productos de plástico y papel de la **Península Ibérica**. Producimos anualmente más de 17 millones de kilogramos de plástico y cerca de 14 millones de kilogramos de papel. Nuestra amplia red de producción y distribución forma parte de nuestro modelo de negocio sostenible y nos permite estar más cerca del cliente.

Estructura jurídica y objeto social de PICDA, S.L.

[GRI 2-16, 3-2, 3-3]

La sociedad no pertenece a ningún grupo mercantil de los definidos en el artículo 42 del Código de comercio. La entidad tiene por objeto social la compraventa al mayor y detalle, y manufactura de plásticos y similares. Siendo su actividad principal la fabricación por extrusión de bolsas de plástico con o sin impresión, tubos, láminas de polietileno y envases de plástico en general; así como bolsas de papel con y sin impresión.

Visión	Misión	Filosofía
Nos esforzamos por ser un fabricante líder de referencia de plástico y papel creando valor compartido a través de la innovación, la cultura del aprendizaje, la producción, responsabilidad medioambiental y el compromiso social.	Impulsados por la pasión por la excelencia y el compromiso con la mejora continua, trabajamos nuestros productos de forma económicamente viable, socialmente responsable y medioambientalmente adecuada, en pleno cumplimiento de los requisitos legales.	Nos centramos en ser una guía para nuestro grupo de interés en el mercado y en nuestros propios productos, impulsando una economía verde, minimizando la huella de carbono e inspirando y ayudando a otros en este propósito.



BREVE DESCRIPCIÓN DE NUESTRO MODELO DE NEGOCIO

Factores y tendencias que pueden afectar a la evolución futura

[GRI 2-6, 2-22]

De cara al futuro, la evolución de nuestro modelo de negocio está condicionada por cuatro factores externos clave:

- **La inminente transposición al ordenamiento español de la Directiva (UE) 2019/904 y el impuesto estatal al plástico no reutilizable, que incentivan los envases de alto contenido en reciclado;**
- **La volatilidad histórica de los precios de las resinas y del papel, que puede alterar márgenes hasta ± 20 %;**
- **La presión creciente de los distribuidores por reducir la huella de carbono de los envases, lo que impulsa la línea de film 100 % PCR y los nuevos sustratos compostables; y**
- **Los compromisos climáticos de la UE para 2030-2050, que favorecen modelos de economía circular.**

Los escenarios de sensibilidad (± 20 % en coste de materia prima y ± 10 % en demanda) se integran en la planificación estratégica 2025-27 y confirman la resiliencia del negocio gracias a la diversificación de producto y al peso creciente del reciclado.

CARTERA DE CLIENTES

[GRI 2-6]



“Esta distribución evidencia nuestra capacidad para adaptarnos a las normativas y necesidades de distintos mercados, y subraya el compromiso de PICDA con la innovación, la sostenibilidad y la calidad en el servicio”

PICDA cuenta con una cartera de clientes diversa y con más de 150 clientes consolidados, lo que refuerza nuestra proyección tanto en el mercado nacional como en el internacional. Durante 2024:

Clientes nacionales (España): Representan aproximadamente el **60%** de nuestra cartera, compuesta por grandes grupos de distribución, cadenas de moda, empresas de alimentación, así como PYMEs y operadores logísticos.

Clientes internacionales: Conforman cerca del **40%** de la cartera, abarcando más de 20 países. Entre ellos se destacan mercados en Reino Unido, Italia, Francia, Suecia, Noruega, Estados Unidos, Canadá, México, Australia, Alemania, Portugal, Holanda, Suiza, Colombia, Perú, Uruguay, Brasil, Dinamarca, Grecia, Serbia, Bulgaria e Israel.



ALCANCE Y ESTRATEGIA

[GRI 2-23, 2-24, 2-28]

Durante el ejercicio 2024, el entorno global y regional ha continuado presentando desafíos significativos. La persistencia de la crisis energética, la elevada inflación y la incertidumbre financiera han marcado el año, afectando a la industria a nivel europeo. Estos factores han impulsado a las empresas a replantear sus estrategias, y en PICDA hemos adoptado medidas que nos permiten enfrentar con resiliencia este entorno complejo, garantizando la continuidad operativa y el cumplimiento de nuestros compromisos de sostenibilidad.



Centros Productivos: Las instalaciones de Alfarrasí y L'Olleria garantizan una operativa robusta y flexible, atendiendo tanto a mercados nacionales como internacionales.



Innovación y Sostenibilidad: La apuesta por materiales reciclados, procesos automatizados e integración de tecnología digital (Industria 4.0) son ejes fundamentales de nuestra estrategia de energía verde.



Enfoque en Retail: Con una fuerte presencia en el sector retail, PICDA colabora estrechamente con grandes cadenas y marcas reconocidas, ofreciendo soluciones personalizadas y sostenibles para embalaje y envasado.



ACTUALIZACIÓN ESTRATÉGICA

[GRI 2-23, 2-24, 2-28]

En 2024 PICDA ha profundizado en los lineamientos establecidos en la **Agenda 2030**. Entre los avances más destacados se encuentran:

Nuevas Metas y Objetivos Integrales:



Hemos establecido objetivos ambiciosos en áreas ambientales, sociales y de gobernanza. En el ámbito ambiental, hemos intensificado la reducción de nuestra huella de carbono y optimizado el uso de recursos mediante mejoras en la eficiencia energética y en la gestión de residuos. En el frente social, fortalecemos la igualdad, la inclusión y la capacitación continua de nuestro talento.

Políticas:



Contamos con una serie de Políticas Corporativas, elaboradas por cada uno de los departamentos responsables, que son de obligado cumplimiento para todos los integrantes de la compañía. Estas políticas fueron aprobadas por primera vez por la Dirección en 2017, y revisadas, actualizadas y vueltas a aprobar la mayor parte de ellas en 2020 y 2024.



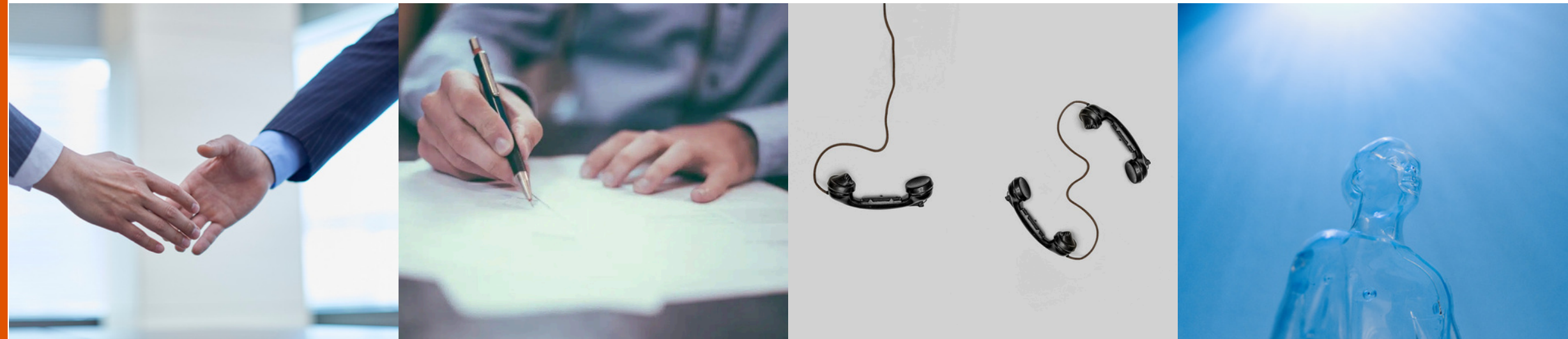
[GRI 2-23, 2-24, 2-28]

ACTUALIZACIÓN ESTRATÉGICA



Optimización de Procesos Internos:

La implementación de **nuevas tecnologías** y el avance hacia la **digitalización** (Industria 4.0) han permitido mejorar la trazabilidad de nuestros procesos, incrementar la eficiencia operativa y reducir costos. Esta transformación digital se ha complementado con una **revisión** y **actualización** constante de nuestros **protocolos internos**, garantizando la coherencia en la aplicación de criterios ESG en toda la organización.



Compromiso Ético y Transparencia:

Reafirmamos nuestro compromiso con la integridad y la ética en todos los niveles. La actualización de nuestro **Código de Ética** y la puesta en marcha de nuevos **canales de comunicación interna y externa** fortalecen la cultura de responsabilidad y transparencia, permitiendo una gestión proactiva y la resolución rápida de cualquier incidencia.

ACTUALIZACIÓN ESTRATÉGICA

[GRI 2-23, 2-24, 2-28]



Liderazgo en Sostenibilidad del Sector:

Con estos avances, PICDA se consolida como líder en sostenibilidad dentro del sector del packaging. Nuestro enfoque no solo responde a las exigencias regulatorias y a las expectativas de nuestros grupos de interés, sino que también nos posiciona como un referente en innovación, eficiencia y responsabilidad social.

En resumen, la evolución de nuestra estrategia durante 2024 refleja el aposentamiento de la organización en el camino emprendido en años anteriores generando valor: un valor compartido que respeta el medio ambiente, potencia el desarrollo humano y garantiza la sostenibilidad a largo plazo de la compañía. Con este enfoque integral, estamos comprometidos a seguir liderando la transición hacia una economía más verde, justa y transparente.

MATERIALIDAD

[GRI 2-14, 2-29, 3-1, 3-2]

En nuestro análisis de materialidad para 2024, hemos identificado áreas estratégicas críticas que impactan significativamente en nuestro negocio y son altamente relevantes para nuestros grupos de interés.

PICDA centra sus esfuerzos en **mejorar la eficiencia energética** y utilizar de forma racional los recursos, lo que abarca desde el uso optimizado de agua, gas y energía hasta la implementación de soluciones que favorezcan la economía circular, mediante el reciclaje, el uso de materiales reciclados y la adopción de prácticas de ecodiseño. Paralelamente, hemos intensificado nuestro **compromiso con la innovación y el desarrollo tecnológico**, impulsando proyectos de I+D y avanzando en la integración de tecnologías Industria 4.0, lo que refuerza nuestra capacidad competitiva y nos posiciona como líderes en sostenibilidad.

Asimismo, la **seguridad y la salud en el trabajo** siguen siendo pilares fundamentales de nuestra estrategia, garantizando condiciones laborales óptimas y un entorno seguro para toda la plantilla. La promoción de la **igualdad de oportunidades** está integrada en nuestra cultura corporativa, asegurando que todos los colaboradores puedan desarrollar su potencial.

Por otro lado, mantenemos áreas de vigilancia en temas relacionados con el **gobierno corporativo y la ética**, en los cuales seguimos fortaleciendo nuestros canales de denuncia y transparencia, así como en la gestión responsable de la cadena de suministro y el compromiso social, que son esenciales para el **desarrollo de comunidades y relaciones de confianza a largo plazo**.

También monitorizamos aspectos tecnológicos ya consolidados, como la **ciberseguridad**, y cumplimos con normativas específicas, aspectos que, aunque tienen un alto impacto, resultan de relevancia moderada para nuestros grupos de interés en comparación con otras prioridades.

Este enfoque integrado y diferenciado nos permite orientar de manera efectiva una estrategia responsable, consolidando un modelo de negocio sostenible, transparente y resiliente, que genere valor compartido para todos nuestros grupos de interés y contribuya a un impacto positivo en el planeta y la sociedad.

MATERIALIDAD

[GRI 2-14, 2-29, 3-1, 3-2]

El análisis de materialidad de PICDA 2024 señala que, para alcanzar sus objetivos estratégicos, la compañía ha priorizado áreas que tienen un alto impacto tanto en sus operaciones como en la percepción de sus grupos de interés. En este sentido, se destacan iniciativas clave como la mejora en la **eficiencia energética** y el uso racional de recursos, la consolidación de un modelo de economía circular basado en el reciclaje, el uso de materiales reciclados y el ecodiseño, así como la inversión en **innovación tecnológica y proyectos de I+D** que impulsan la transformación hacia la Industria 4.0.

Asimismo, la **seguridad y la salud laboral** se han posicionado como ejes fundamentales, evidenciando el compromiso de PICDA por garantizar un entorno de trabajo seguro y sostenible. De igual forma, se refuerzan políticas de **igualdad de oportunidades** y equidad, aspectos que refuerzan la cohesión interna y potencian el talento.

Paralelamente, se mantienen mecanismos de vigilancia y monitoreo sobre áreas que, si bien tienen un impacto moderado en términos prácticos, son esenciales para nuestros *stakeholders*; entre estas destacan la gestión ética y responsable del gobierno corporativo, la supervisión de la **cadena de suministro y el cumplimiento de normativas específicas**. Todo ello se enmarca en un compromiso integral que permite responder de forma proactiva a los retos de la sostenibilidad empresarial y fortalecer su posición en un contexto de creciente exigencia social y ambiental.

De baja a alta relevancia	RELEVANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS					Economía circular	Eficiencia energética y uso racional de recursos
		Gobierno corporativo y ética	Gestión responsable de la cadena de suministro		Igualdad de oportunidades	Seguridad y salud en el puesto	Desarrollo tecnológico e I+D
		Compromiso social y desarrollo comunitario				Ciberseguridad	Impuestos ambientales
			Cumplimientos normativos puntuales	Desarrollo del equipo			
		RELEVANCIA PARA EL NEGOCIO Y LA GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN					
		De bajo impacto a alto impacto					

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

[GRI 2-23, 2-24, 2-28]

PICDA contribuye activamente a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las **Naciones Unidas**. Reconocemos el papel que desempeñan las empresas para garantizar el éxito de la ONU y la importancia de utilizar un lenguaje común para comunicar nuestros avances en sostenibilidad.

Desde 2022, hemos alineado nuestros temas materiales y los objetivos de nuestros programas y los ODS y sus metas. Para este informe, hemos revisado esta evaluación como parte de actualización anual de la materialidad.

Nuestras acciones estratégicas se encuentran alineadas a las principales metas determinadas en la **Agenda 2030** para el **desarrollo sostenible**.

Para mayor claridad, hemos incluido los correspondientes logotipos de los ODS en este informe para indicar cuáles de nuestras medidas contribuyen a los principales objetivos y metas identificados.



SISTEMA DE GESTIÓN

[GRI 2-23]

En PICDA hemos diseñado e implementado un robusto sistema de calidad que involucra a toda la organización, cimentado en una cultura corporativa que recibe el apoyo incondicional de la Dirección.

Este sistema se fundamenta en la **asignación de responsabilidades claras y en la participación activa** de gestores especializados en calidad, quienes se encargan de garantizar de manera continua el más alto estándar en todos los productos y servicios que entregamos a nuestros clientes.

La estructura de nuestro sistema de Control de Calidad se apoya en varios pilares esenciales: las responsabilidades de liderazgo, que aseguran el compromiso y la dirección estratégica en materia de calidad; la gestión del equipo, orientada a **potenciar el talento y la formación continua de las personas**; la incorporación de **tecnologías innovadoras** que facilitan la detección y corrección de desviaciones en tiempo real; la ejecución de los pedidos, garantizando que cada proceso se cumpla conforme a los requisitos establecidos; y un seguimiento que permite evaluar y perfeccionar cada etapa de nuestros procesos.



MODELO DE SOSTENIBILIDAD

[GRI 2-16, 3-2, 3-3]

En PICDA entendemos la sostenibilidad como un eje transversal que guía nuestras decisiones estratégicas, operativas y relacionales. Nuestro modelo se basa en el compromiso con el desarrollo económico, la protección ambiental y el bienestar de las personas, todo ello integrado en una gestión responsable, transparente y orientada al largo plazo.

Gobernanza responsable y compromiso transversal

El compromiso con la sostenibilidad parte de los máximos niveles de la organización, y se refleja en la implicación activa de la dirección en el seguimiento normativo, la toma de decisiones éticas y el impulso de prácticas que refuercen la confianza con nuestros grupos de interés. Este enfoque garantiza la coherencia entre nuestros valores y nuestra actuación empresarial.

Integración en el negocio y gestión de impactos

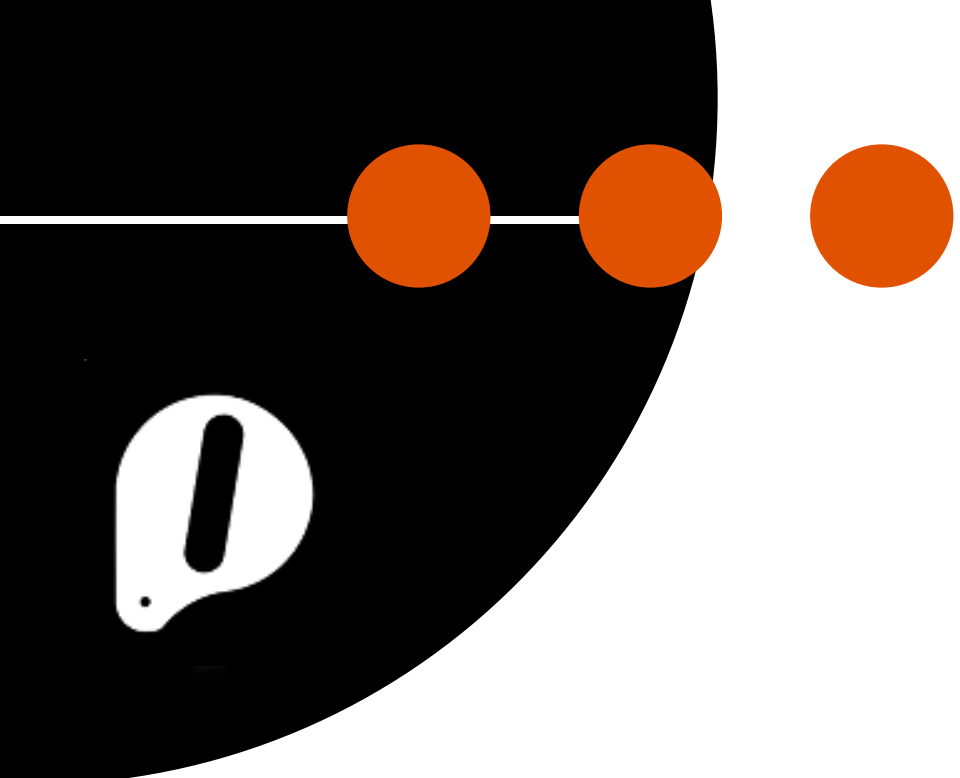
A través de un sistema de vigilancia regulatoria actualizado, PICDA anticipa cambios normativos y adapta sus procesos internos para asegurar el cumplimiento legal, la calidad de sus operaciones y la mejora continua. Este modelo de gestión está diseñado para identificar riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobernanza, integrando criterios de sostenibilidad en todas las áreas clave del negocio.

Vinculación territorial y cadena de valor sostenible

Nuestra contribución al desarrollo local se traduce en la generación de empleo, la colaboración con organizaciones del entorno y el fortalecimiento del tejido industrial. En paralelo, trabajamos con una red de proveedores nacionales e internacionales garantizando relaciones estables, eficientes y trazables.

Educación, circularidad y conciencia social

Fomentamos la formación interna, como herramienta para trasladar nuestras exigencias de sostenibilidad a la cadena de suministro. A nivel social, apostamos por la sensibilización sobre el uso responsable de los materiales, defendiendo que la clave está en la gestión adecuada de los residuos y no únicamente en la sustitución de materiales. Entendemos los residuos como recursos, y promovemos su reutilización como vía real hacia una economía circular efectiva.

A decorative graphic in the top left corner consists of a black curved shape containing a white speech bubble icon with a black exclamation mark. To its right are three orange circles of varying sizes.

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

The background of the lower half of the slide features a blurred image of a globe showing the Americas, surrounded by several colorful geometric blocks in shades of yellow, orange, and red.

MODELO DE SUSTENTABILIDAD

[GRI 2-16, 3-2, 3-3]

Resultado de nuestra madurez como empresa sustentable y del compromiso continuo que tenemos con la sociedad y el planeta, nuestro **Modelo de Sustentabilidad** alinea la filosofía empresarial y refleja los ejes que nos inspiran como compañía a seguir creciendo y contribuyendo a nuestro entorno; dicho esto, las mermas de plástico inherentes a las etapas de producción son recuperadas en nuestra planta de reciclaje de **emisión CERO**. Las mermas resultantes de nuestro producto son recicladas en un ciclo adicional de producción transformándose en nuevas bolsas.

Los restos de tintas empleados en los diseños son eficientemente gestionados por un sistema “dispensing” que reformula nuevos colores a la carta.

Todo el tiempo trabajamos para ofrecer a nuestros clientes y consumidores la más alta **calidad** en cuanto a plástico y papel, nuestros productos se refieren, al tiempo que cumplimos con el modelo de **economía circular** y promovemos la innovación en nuestros procesos.

La **sustentabilidad** seguirá siendo un eje rector de nuestro modelo de negocio, por ello hacemos partícipes a nuestros grupos de interés y los inspiramos a sumarse a este propósito.



Nuestra organización es **sostenible**: el diseño y la producción respetan plenamente las necesidades de reutilización, reparación y reciclaje, trae crecimiento, empleo y ayuda a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE y la dependencia de combustibles fósiles importados.

Potencializamos continuamente el reciclado con la transformación de residuos generados. Esto tiene mucha importancia en sus procesos de plástico, en que se recicla internamente mediante nuestro proceso de recuperado.

CICLO DE VIDA DE UNA BOLSA DE PLÁSTICO FABRICADA EN PICDA





ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CULTURA DE GESTIÓN

[GRI 2-23; 2-24]

Este sistema impulsa mejoras constantes en diversas áreas clave, tales como la eficiencia industrial, el rendimiento y la colaboración de nuestro equipo, la gestión integrada de la calidad y el uso sostenible de los recursos naturales. Además, nuestra labor se orienta a minimizar el impacto ambiental, adaptándonos de manera proactiva a las demandas del cambio climático. En conjunto, estas prácticas refuerzan nuestro compromiso con la innovación y la mejora continua, asegurando que PICDA no solo cumpla sino que supere las expectativas de nuestros clientes y responda de forma responsable a los retos medioambientales y sociales de nuestro entorno.

01

Participación y formación
interna

02

Coordinación
interdepartamental

03

Compromiso con la calidad
y el servicio

03

Transparencia y
responsabilidad social



EVOLUCIÓN E INNOVACIÓN CONSTANTE

01

Nuevas referencias con materiales reciclados y reciclables

02

Consolidación de soluciones compostables y biodegradables.

03

Implantación de herramientas digitales para trazabilidad, seguimiento de pedidos, mantenimiento y gestión automatizada de almacenes.

04

Inversión en inteligencia artificial, servidores virtuales y desarrollos propios.

La innovación sigue siendo uno de los pilares fundamentales de nuestra estrategia. Durante 2024, hemos iniciado nuevos proyectos de I+D orientados a la creación de materiales aún más sostenibles y procesos productivos de bajo impacto ambiental. Destacan iniciativas en el desarrollo de nuevos compuestos biodegradables y mejoras en procesos de reciclaje avanzado, que complementan y potencian proyectos anteriores como AGROVAL y DECO-E. Estos avances refuerzan nuestra capacidad de ofrecer soluciones innovadoras y adaptadas a las demandas actuales del mercado.

PROYECTO AGROVAL AIMPLAS

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PLÁSTICO

PICDA colabora en este proyecto junto al Instituto Tecnológico del Plástico (AIMPLAS) enfocado en el aprovechamiento integral de residuos agroalimentarios, promoviendo la **valorización** y la **sostenibilidad circular**. Su papel consiste en el desarrollo de envases flexibles más sostenibles, adaptados a materiales derivados de subproductos del sector agrario. El objetivo principal del proyecto AGRO-VAL es desarrollar nuevos productos de **plasticultura**, a partir de subproductos agrícolas que brindan el resto de compañías que forman este consorcio: tales como; extractos y compuestos activos procedentes de residuos hortofrutícolas, restos vegetales del cultivo del olivar y/o film agrícola reciclado.

Concretamente, el **objetivo** específico de PLASTICOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE ALFARRASI, S.L. (PICDA) se basa en el desarrollo de un **film agrícola acolchado biodegradable** en suelo y funcionalizado con extractos naturales procedentes de residuos hortofrutícolas que le confieran propiedades antifúngicas y/o antimicrobianas.

PROYECTO DECO-E

DESARROLLO DE MATERIALES BASADOS EN PAPEL PARA APLICACIONES DE CONTACTO ALIMENTARIO EN CONGELACIÓN

[GRI 301-2]

PICDA presenta el proyecto DECO-E con el objetivo de crecer competitivamente en el mercado de los envases flexibles de alimentos, y en este caso concreto, envases para alimentos congelados. Pretende una serie de **objetivos** técnicos los cuales serán resultados de la ejecución del proyecto DECO-E:

- **Investigar e incrementar** el **conocimiento de los distintos sustratos celulósicos**, tanto comerciales como los sustratos desarrollados y mejorados por uno de sus proveedores dentro del proyecto DECO-P, para optimizar los procesos productivos de envases basados en estos sustratos y de este modo alcanzar los requerimientos fijados para cada aplicación.
- Abrir mercado de **exportación** del nuevo material en los próximos años.
- **Reducción** de los **costes de gestión** de los residuos de los envases.

Objetivos ambientales

Los objetivos técnicos definidos en el proyecto DECO-E se traducirán en un objetivo medioambiental claro, están alineados con la legislación indicada vigente, y favorece el desarrollo de estructuras de envases más sostenibles consiguiendo un material de envase 100% reciclable, incrementando el uso de materiales renovables y minimizando el consumo de materias primas.



CIRCULARIDAD DE PRODUCTO PLÁSTICO PARA USO DE CONTACTO ALIMENTARIO

[GRI 301-2]

El proyecto que estamos desarrollando tiene como finalidad principal demostrar la viabilidad técnica y legal del uso de polietileno postconsumo reciclado, gestionado dentro de un circuito cerrado y controlado, en aplicaciones destinadas al contacto con alimentos. Esta iniciativa se alinea con el compromiso estratégico de la empresa con la sostenibilidad, la innovación responsable y la economía circular, permitiéndole avanzar hacia modelos de producción más eficientes y respetuosos con el medio ambiente. A través de este proyecto, se busca garantizar que el material reciclado conserva su trazabilidad en todas las etapas del proceso, que no existe riesgo de contaminación no intencionada y que se cumplen rigurosamente los requisitos de seguridad establecidos por la legislación vigente.

ECONOMÍA CIRCULAR

[GRI 3-3, 301-2, 301-3, 302-1, 303-1, 305-1, 306-3, 306-4, 306-5]

PICDA es responsable en el consumo de los recursos, entendiendo que la transición hacia un modelo circular es necesario y urgente. Abrazamos los principios de la **Economía Circular** con el fin de alargar el ciclo de vida de los recursos, siendo parte de nuestra manera de interactuar con el entorno desde hace muchos años. En este sentido, nuestro modelo de **integración vertical** nos ha permitido avanzar hasta expandir nuestro modelo de negocio, convirtiendo la economía circular en el motor de nuestra estrategia a largo plazo, diversificando nuestros servicios y abriendo nuevos mercados. Nuestros pilares de economía circular se encuentran alineados con los de la nueva política europea y son:



ECONOMÍA CIRCULAR

[GRI 3-3, 301-2, 301-3, 302-1, 303-1, 305-1, 306-3, 306-4, 306-5]



Los **productos papeleros** son **naturales, renovables, reciclables** y **biodegradables**. El papel está protagonizando en diversas aplicaciones un proceso creciente de sustitución de otros materiales. Es el caso de las bolsas de papel y de los envases de cartón, aunque se espera que la tendencia se extienda a otros muchos productos.

Nuestra propuesta de valor da respuesta a diferentes iniciativas internacionales, que tienen como objetivo impulsar el cambio del modelo productivo. Entre ellas se encuentra el paquete de medidas para el fomento de la Economía Circular de la Unión Europea, en el que llevamos años trabajando:

Objetivos en Economía Circular UE	Avances PICDA
70% de reciclado de residuos de envases y embalajes 2030	Mantenimiento de más de 13 toneladas anuales de consumo de papel reciclado en los procesos de producción (superando en más de un 31% la cifra usada en 2021). Hemos aumentado progresivamente el uso de plástico reciclado en nuestros procesos de materias plásticas.
Promover el ecodiseño para facilitar el reciclaje de los productos	La mayor parte de nuestros envases y embalajes son 100% reciclables. Adquirimos el compromiso en los mismos términos para 2025, con el objetivo de cubrir la oferta al cliente con el 100% de estructuras reciclables. Hemos adquirido el compromiso de introducir un mayor porcentaje de materiales reciclados postconsumo en peso en nuestros productos.



PRODUCCIÓN CON MATERIAL RECICLADO PLÁSTICO (kg y %)

[GRI 301-1 / 301-2]



En el ejercicio 2024, PICDA utilizó 17 000 000 kg de plásticos. De esta cantidad, 14 000 000 kg ($\approx 82\%$) procedieron de material reciclado, mientras que 3 000 000 kg ($\approx 18\%$) correspondieron a plástico virgen.

Este reparto confirma el compromiso de la compañía con la economía circular: más de cuatro quintas partes del polímero empleado ya proviene de circuitos de recuperación, reduciendo la dependencia de recursos fósiles y alineándose con los ODS 12 (“Producción y consumo responsables”). Los datos se presentan de acuerdo con los estándares GRI 301-1 (Materiales utilizados por peso) y GRI 301-2 (Material reciclado empleado), asegurando la comparabilidad y la transparencia del indicador.

En 2024, nueve de las diez líneas de extrusión trabajaron de forma continua con materia prima recuperada, aportando 14 000 000 kg de film 100 % reciclado, lo que representa $\approx 82\%$ del consumo total de plástico de la compañía.

La línea E12 produjo unas 3 000 000 kg adicionales ($\approx 18\%$), de modo que se supera con holgura el objetivo interno de que al menos el 80 % del polímero empleado provenga de circuitos de recuperación.

Con esta distribución —73 t/día de capacidad para material reciclado sobre un total de 81 t/día ($\approx 90\%$)— PICDA consolida su compromiso con la economía circular y refuerza la trazabilidad exigida por el estándar GRI 301-2.

En PICDA estamos convencidos de que **generar valor económico y cuidar del planeta** es no solo compatible, sino imprescindible. Prueba de ello es nuestro modelo de sostenibilidad, que integra principios de economía circular y nos ha permitido ampliar nuestro portafolio de productos elaborados con materiales 100% reciclados y reciclables. Gracias a esta estrategia, logramos extender el ciclo de vida del papel y del plástico, reincorporándolos a procesos productivos que minimizan la generación de residuos contaminantes y optimizan el consumo de energía y recursos naturales.

Nuestro compromiso con el medio ambiente se traduce también en acciones concretas frente al cambio climático, uno de los retos globales más apremiantes. Desde la COP26 celebrada en 2021, se ha reforzado la necesidad de avanzar hacia la descarbonización con el objetivo de mantener el calentamiento global por debajo de 1,5 °C. En este contexto, PICDA asume su responsabilidad industrial impulsando **medidas alineadas con la mitigación del cambio climático**, como el incremento de la capacidad productiva con materiales reciclados, el aumento progresivo de su proporción en nuestros productos, la obtención de la condición de gestor de residuos y la reconversión de líneas de producción hacia modelos más respetuosos con el entorno.

Estas acciones se coordinan desde nuestro Departamento de Calidad, Sistemas de Gestión y Medio Ambiente, que define las directrices de actuación y supervisa su cumplimiento en planta. La gestión ambiental se respalda en herramientas tecnológicas como el ERP y en documentación especializada, asegurando una trazabilidad rigurosa de los procesos. Contamos, además, con la **Autorización Ambiental Integrada N° 697/AAI/CV, concedida el 19 de enero de 2024**, que establece los criterios de obligado cumplimiento en materias como emisiones, vertidos, olores, ruidos y protección del suelo.

Biodiversidad [GRI 304-1]

Las dos plantas operan en polígonos industriales consolidados, sin afección a hábitats protegidos; por ello el impacto en biodiversidad se considera no significativo.

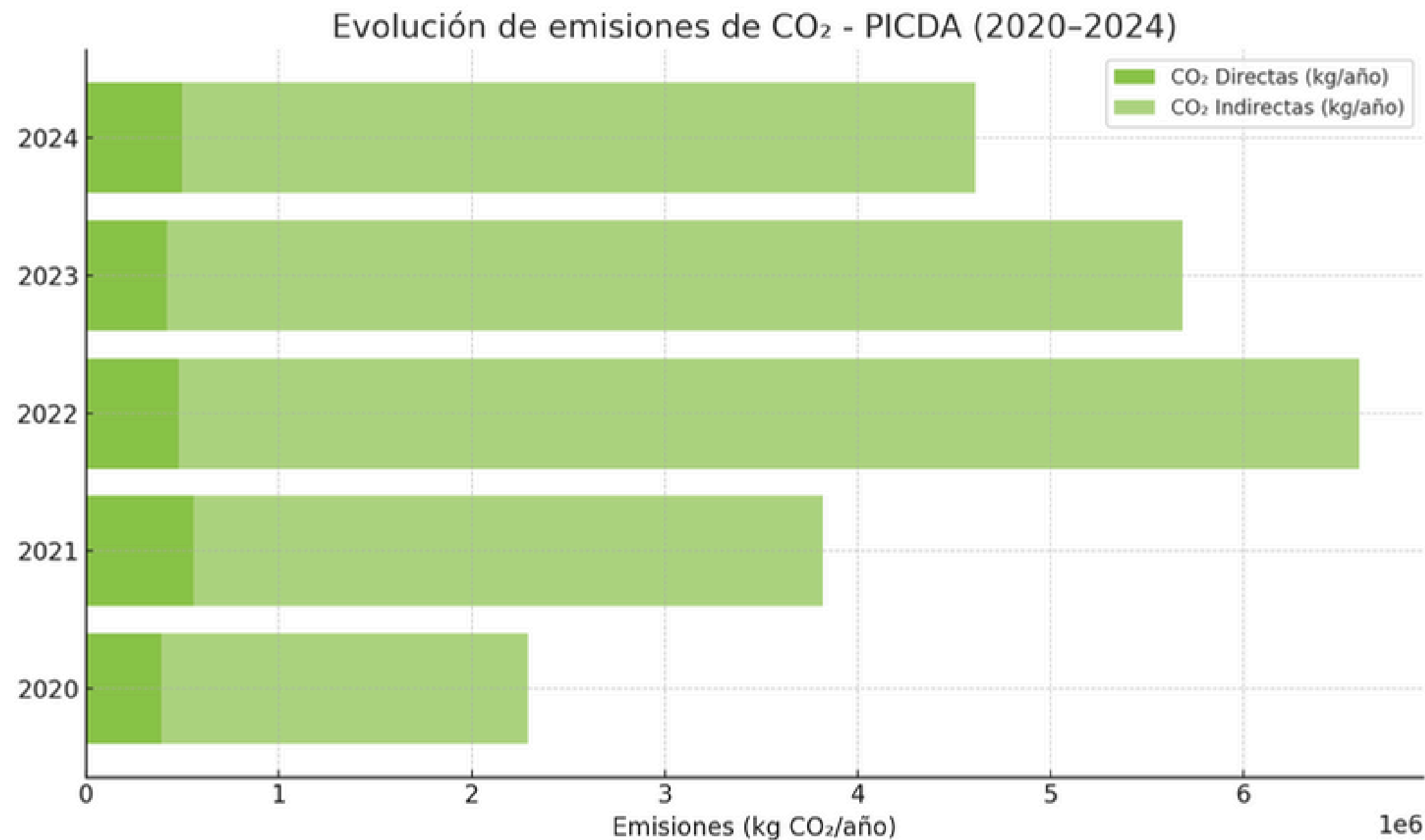


EVOLUCIÓN DE EMISIONES

[GRI 305-1, 305-2]



Nuestro compromiso es **contribuir** de manera activa a combatir el cambio climático y sus efectos. Nuestro modelo de producción nos ha ayudado a mitigar nuestra huella ambiental mediante el reciclaje y generar alianzas con la cadena de valor para impulsar una **economía verde**, baja en carbono.



El seguimiento de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero permite evaluar el impacto ambiental de nuestras operaciones y avanzar hacia una reducción progresiva.

En 2024, las emisiones directas aumentaron ligeramente hasta 499.890 kg CO₂, mientras que las indirectas descendieron significativamente a 4.110.607 kg CO₂, gracias a una mayor eficiencia energética.

Esta reducción marca una mejora notable respecto al pico registrado en 2022, superando los 6 millones de kilogramos. La evolución confirma los avances logrados y señala las áreas en las que debemos seguir actuando.

Es importante destacar que de cada

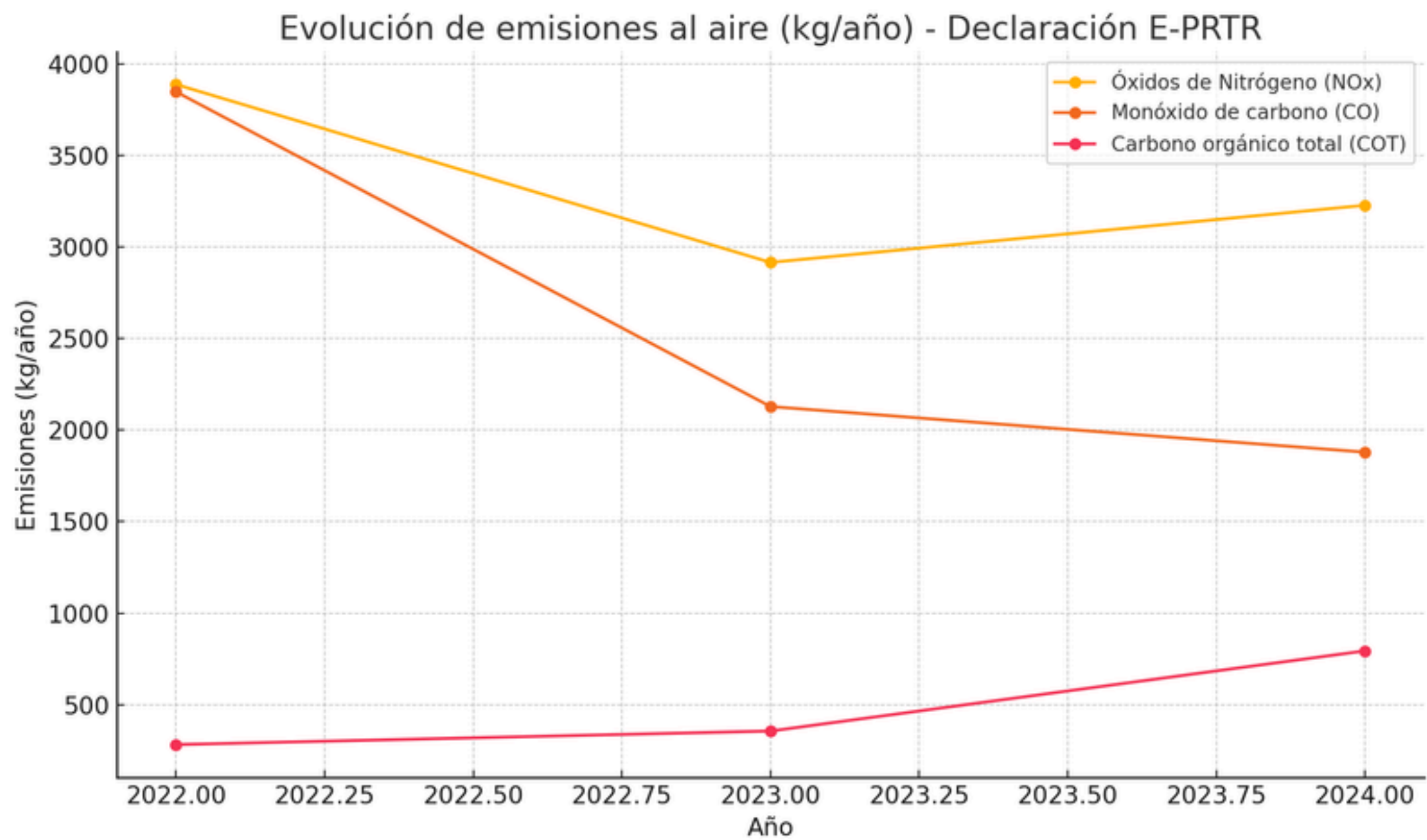


EMISIONES

[GRI 3-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7] [SASB RT0204-01]



Nuestro compromiso de impulsar una **economía verde** baja en carbono y se ve reflejado en las acciones de promover una cultura de reciclaje y el continuar estrechando alianzas estratégicas. Trabajamos con **sistemas de autocontrol** de los parámetros fundamentales que permiten comprobar el correcto funcionamiento de los sistemas de prevención y control de la contaminación atmosférica, con objeto de garantizar que se cumplen los valores límite de emisión.



PICDA presenta anualmente su **declaración E-PRTR (Registro Europeo de Emisiones y Transferencias de Contaminantes)**, en la que se reportan las principales emisiones al aire derivadas de nuestra actividad. Esta información se remite antes del 28 de febrero de cada ejercicio, y se archiva internamente en el área de Calidad.

A continuación se presenta la evolución de las emisiones en los últimos tres años:

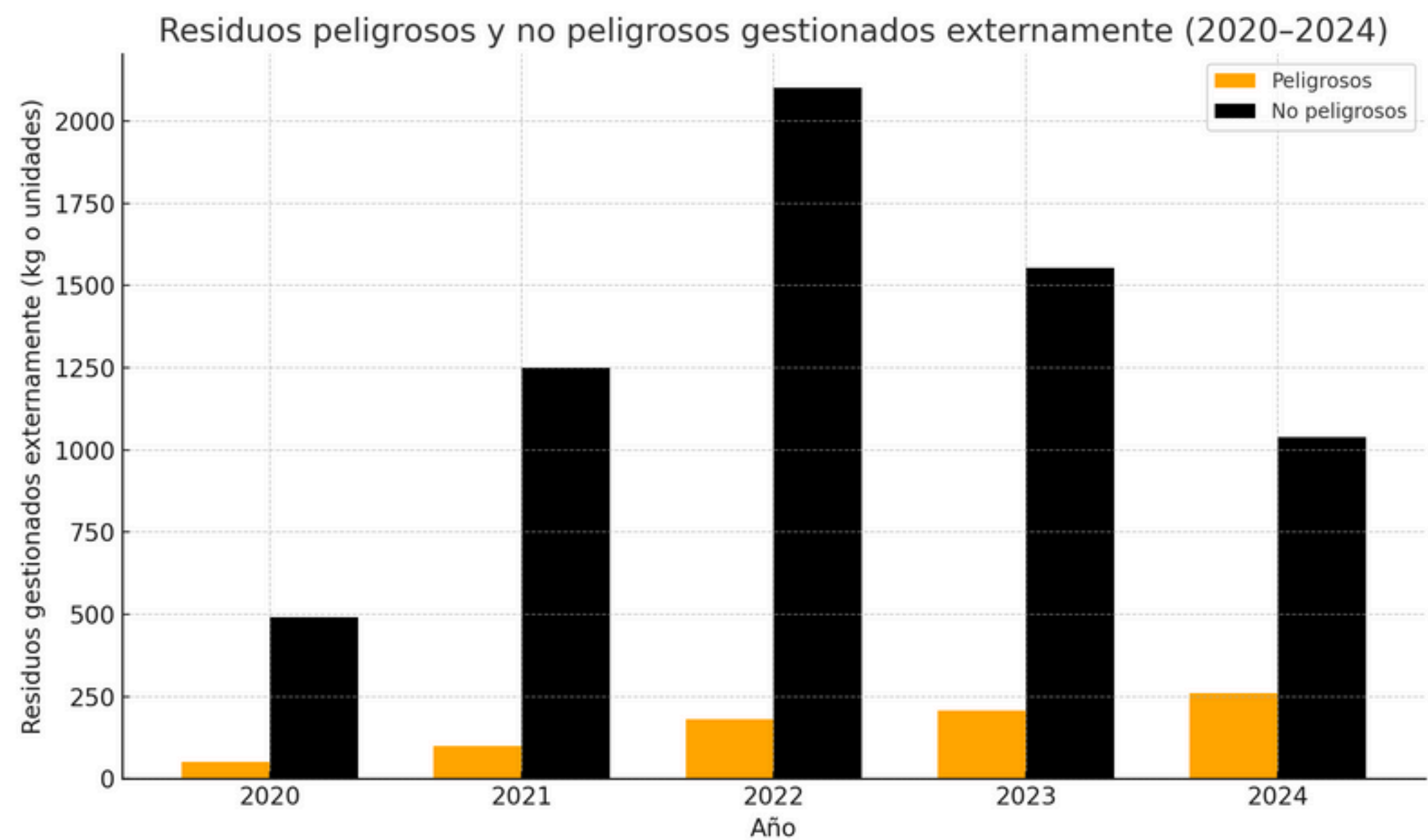
- **Óxidos de Nitrógeno (NOx):** En 2024 se ha registrado un ligero incremento respecto a 2023, pero manteniéndose por debajo de los valores de 2022.
- **Monóxido de carbono (CO):** Se observa una reducción progresiva en los últimos tres años, en línea con la mejora de procesos de combustión y eficiencia.
- **Carbono orgánico total (COT):** Se ha producido un aumento en 2024, principalmente vinculado a ajustes en procesos industriales, actualmente bajo revisión técnica.



RESIDUOS

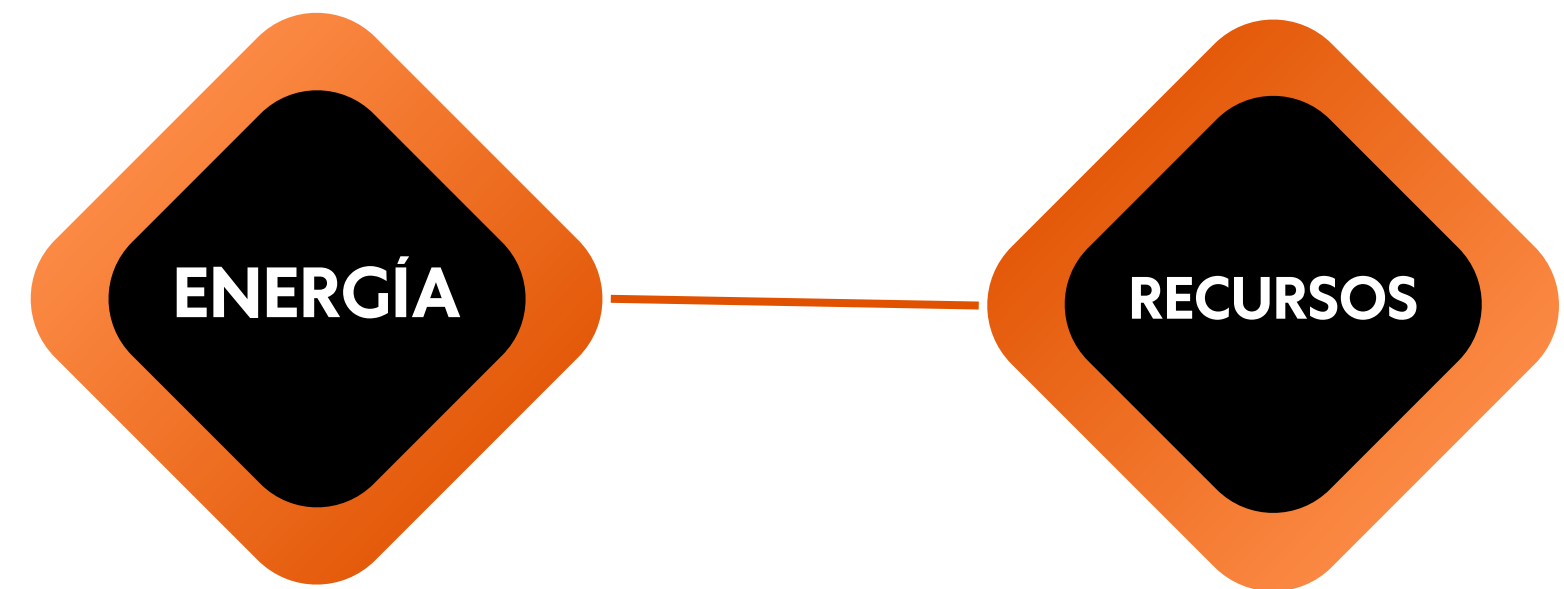
[GRI 306-3, 306-5]

Colaboramos estrechamente con los distintos actores de nuestra cadena de valor, estableciendo alianzas estratégicas para realizar una gestión óptima de los residuos. En el cuadro siguiente se muestra el total de residuos industriales gestionados externamente en estos últimos 5 años:



Durante 2024, PICDA ha intensificado sus esfuerzos para mejorar la gestión ambiental, alineando su operativa con los principios de eficiencia, cumplimiento normativo y economía circular.

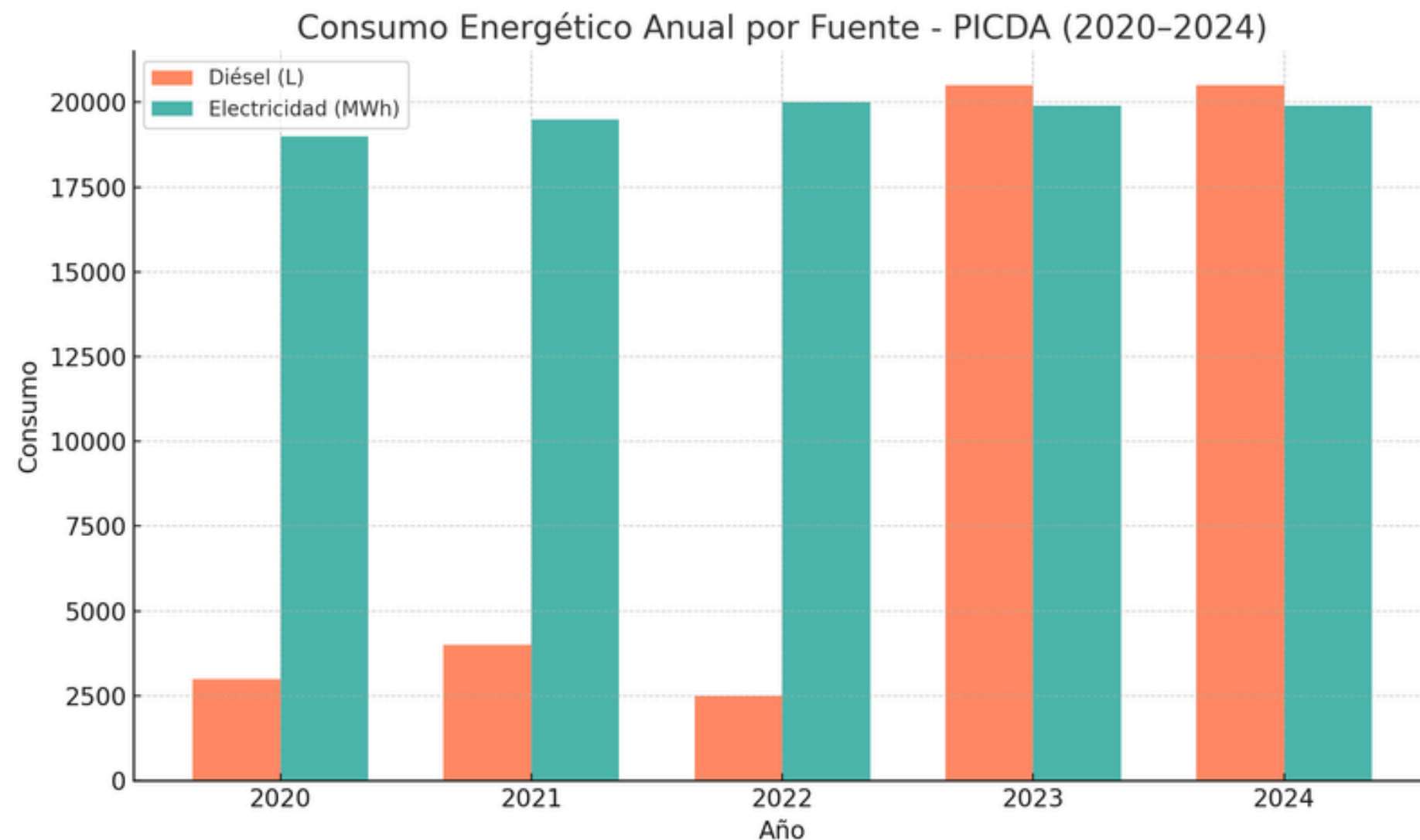
Estas cifras reflejan el avance de la compañía en la incorporación de fuentes renovables y en la optimización de procesos para reducir la dependencia de combustibles fósiles.



- **Consumo total de energía:** 19.906.830 kWh
- **Porcentaje de energía renovable:** 14,3%

- **Consumo total de agua:** 13.740 m³ (planta de Alfarrasí)
- **Consumo de gasóleo:** 11.332 kg / 20.494 L

Nuestro coste en energía eléctrica disminuye cada año en nuestra facturación gracias a la energía renovable. El ahorro de 2023 frente a 2024 ascendió a 1225068,05 euros en términos absolutos.



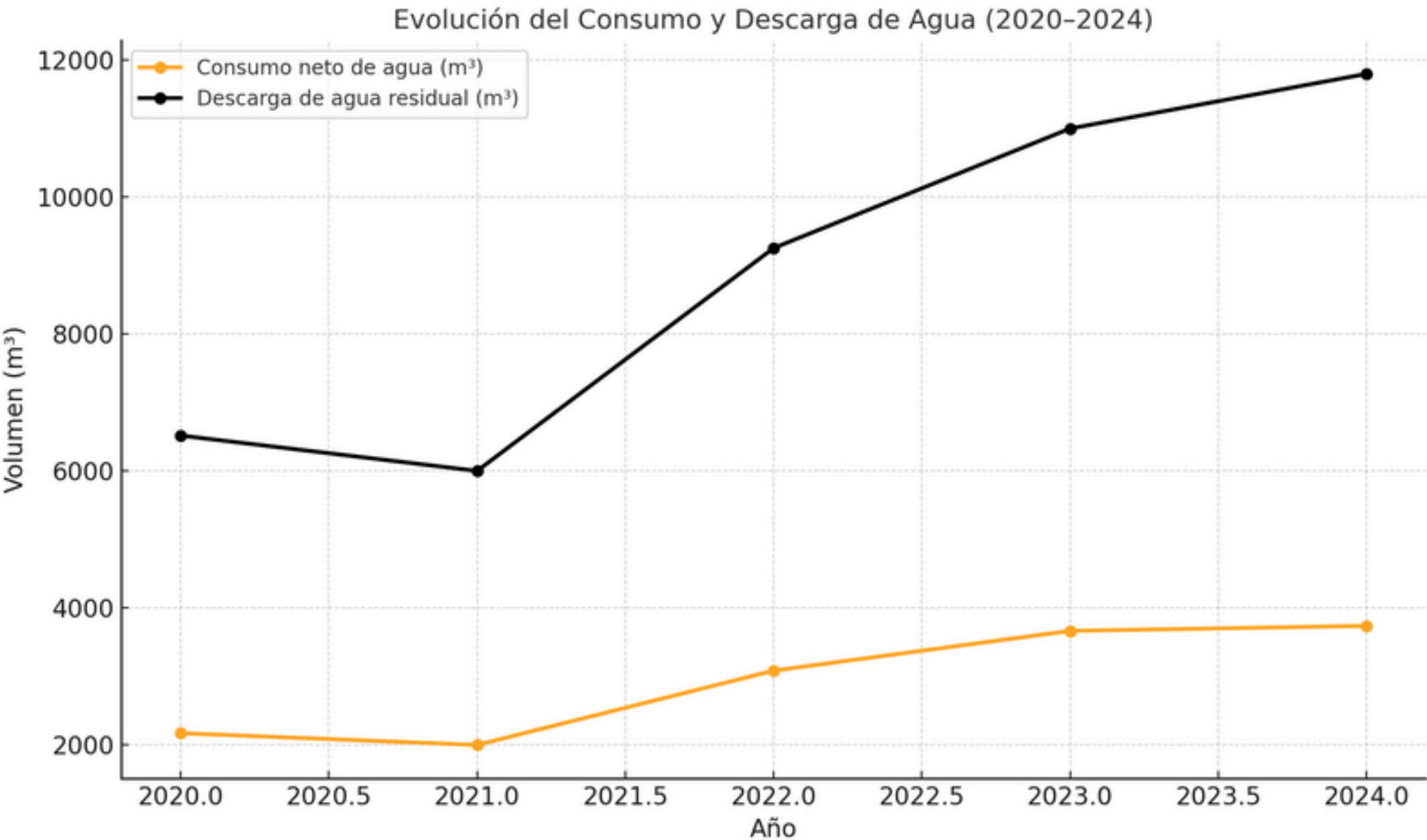
De 19.906.828 kWh consumidos en 2024,
2.850.368 kWh han sido de energía renovable.

En línea con nuestro compromiso de sostenibilidad y mejora continua, en PICDA aplicamos un modelo energético basado en la eficiencia, la tecnología y el cumplimiento normativo. Estar alineados con las exigencias nacionales e internacionales en materia energética no solo garantiza el cumplimiento legal, sino que impulsa nuestra competitividad y contribuye de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente al ODS 7.

A lo largo de los últimos años hemos avanzado en la optimización de los procesos de consumo de energía, gracias a la incorporación de tecnologías más eficientes y a una gestión más racional del uso de recursos en nuestras operaciones industriales. **En 2024, el consumo energético total ascendió a 19.906.830 kWh, con un 14,3 % proveniente de fuentes renovables. Este dato representa un equilibrio entre crecimiento productivo y responsabilidad ambiental.**

En PICDA reconocemos que el agua es un recurso finito y esencial, por lo que fomentamos prácticas sostenibles en su uso, tratamiento y gestión. Este compromiso se traduce en proyectos concretos como la implementación de redes diferenciadas para aguas pluviales limpias y aguas residuales, lo que permite una gestión más eficiente y respetuosa con el entorno.

Nuestro proceso productivo no genera aguas residuales industriales, únicamente sanitarias, las cuales se canalizan a la red de alcantarillado municipal. Las aguas pluviales, por su parte, son recogidas desde cubiertas y conducidas al colector del polígono, sin verterse directamente al dominio público hidráulico.



La evolución del consumo y la descarga de agua entre 2020 y 2024 muestra una tendencia creciente controlada, coherente con el aumento de actividad y el refuerzo de sistemas de gestión eficiente. PICDA mantiene su compromiso con el uso responsable del recurso hídrico.



COMPROMISOS Y OBJETIVOS DECLARADOS

[GRI 306-3, 306-5]



En PICDA, nuestra estrategia de sostenibilidad integra acciones reales para reducir el impacto climático de nuestras operaciones, no solo en lo que controlamos directamente, sino también a lo largo de toda nuestra cadena de valor. Por ello, trabajamos activamente en la reducción de nuestras emisiones, en línea con los estándares del GRI (Global Reporting Initiative).

Reducción de emisiones por consumo eléctrico (EMISIONES DE ALCANCE 2)

Las emisiones de alcance 2 están vinculadas a la electricidad que consumimos para desarrollar nuestra actividad. Nuestros compromisos para reducirlas incluyen:

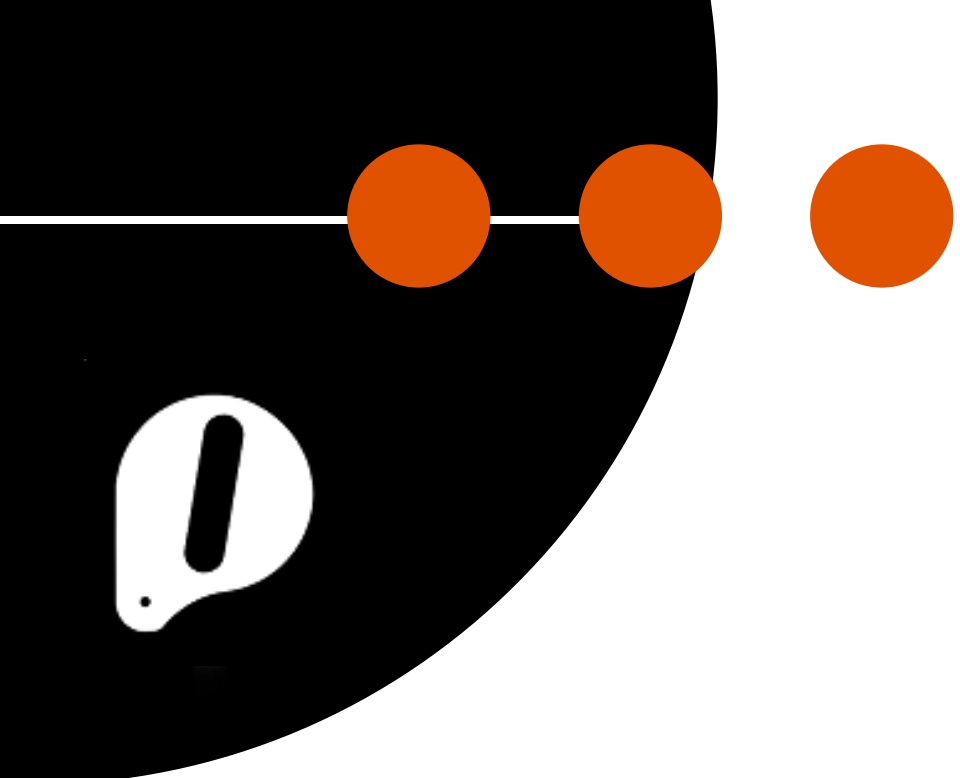
- Instalación de placas solares en nuestra cubierta, lo que nos permite generar parte de nuestra energía a partir de fuentes 100 % renovables.
- Mejora de la eficiencia energética de nuestros procesos e instalaciones.
- Monitorización continua del consumo eléctrico para identificar oportunidades de mejora y reducir emisiones indirectas.
-

Colaboración en toda la cadena de valor (EMISIONES DE ALCANCE 3)

También asumimos el reto de reducir las emisiones de alcance 3, que se generan fuera de nuestras instalaciones, como consecuencia de actividades relacionadas —especialmente el transporte y la cadena de suministro—. Para ello:

- Trabajamos con proveedores locales y de proximidad, reduciendo significativamente las emisiones asociadas al transporte de materias primas.
- Promovemos una logística más eficiente y sostenible, optimizando rutas y cargas.

Con estas acciones, PICDA avanza en su compromiso con una economía más limpia, local y circular. Entendemos que reducir nuestras emisiones indirectas no solo es un imperativo ambiental, sino también una oportunidad de generar valor compartido. Asimismo, hasta la fecha, PICDA no ha registrado infracciones medioambientales ni ha recibido sanciones por causas ambientales, lo que refuerza nuestro compromiso y el estricto cumplimiento de la normativa vigente.



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

El personal de PICDA es uno de los cimientos más importantes de nuestra operación, pues es gracias a su trabajo que es posible el cumplimiento de las metas de la compañía y compromisos adquiridos a favor de la sustentabilidad; razón por la cual continuamente generamos proyectos y acciones que se orientan a la creación de **entornos laborales positivos y seguros que garantizan el desarrollo pleno de los colaboradores y colaboradoras**. Creamos programas e iniciativas que nos permitan ofrecer las mejores condiciones de trabajo y un ambiente favorable. Esto lleva a que cada día nuestros colaboradores/as sigan aportando su **esfuerzo, talento y creatividad** para fortalecer nuestra empresa, generar más productos y atender a más clientes.

La cultura empresarial de PICDA tiene como base los principios de la colaboración, la inclusión y la diversidad lo que nos ha permitido consolidar **equipos de trabajo altamente profesionales, comprometidos, competitivos y enfocados a resultados**. Conoce los cuatro grandes principios que fundamentan nuestra cultura empresarial:

- Distribución equitativa de responsabilidades entre mujeres y hombres.
- Eliminación de roles y estereotipos de género.
- Integración de personas con diversidad funcional en nuestro centro de trabajo.
- Fortalecimiento de la cultura de accesibilidad



PICDA cerró 2024 con **318 personas en plantilla, frente a las 289 que figuraban a comienzos de año**; esto supone un incremento neto del 9 % y refleja la expansión de la actividad industrial. A lo largo del ejercicio se incorporaron 108 profesionales, el equivalente al 35 % de la dotación media anual ($\approx$ 305 empleados), reforzando sobre todo producción y perfiles técnicos vinculados a innovación. Las nuevas altas se integraron mediante itinerarios de acogida y formación que facilitan su rápida aportación de valor al negocio.

En cuanto a las salidas, se registraron 94 bajas (30,8 % sobre la media anual); sin embargo, casi un tercio de ellas (30 %) correspondió a la finalización de **contratos temporales del programa “Primer Empleo Joven”**, con el que la compañía ofrece experiencia laboral a estudiantes durante la campaña de verano. Descontando estas estancias formativas, la rotación estructural se sitúa en torno al 22 %, una cifra coherente con el dinamismo del sector y la evolución profesional de la plantilla.

Nuestro Comité de Empresa está formado por 13 personas: 10 hombres y 3 mujeres.

En cifras generales, la plantilla alcanzó el número de **322 personas contratadas, con una media de 318 durante el ejercicio.**

La práctica totalidad de los contratos existentes son indefinidos a jornada completa, ratificando nuestra apuesta por el empleo estable y responsable. A contiución mostramos **su evolución:**

	MUJERES				HOMBRES			
TIPO CONTRATO	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
TEMPORAL TIEMPO COMPLETO	14	8	1	2	70	45	32	69
INDEFINIDO TIEMPO COMPLETO	40	43	44	42	182	211	217	209
TEMPORAL	14	8	1	2	70	45	32	69
REDUCCIÓN JORNADA DE 20 A 39 HORAS POR CUIDADO A FAMILIARES/HIJOS/AS	20	17	12	16	3	2	1	1

Cabe destacar que la compañía no ha aplicado ni mantiene en vigor ningún Expediente de Regulación de Empleo (ERE) ni proceso de despido colectivo; las salidas se producen de forma individualizada y mayoritariamente por finalización de contrato o decisión voluntaria, reflejando un entorno laboral estable y comprometido con el desarrollo de su equipo.

La plantilla muestra una **base joven y un bloque central sólido en los tramos de 35-44 años (casi el 40 % de todo el personal)**, lo que garantiza experiencia operativa y margen de relevo generacional. La presencia femenina, aún minoritaria (13 %), es más alta en los segmentos de 35-39 años (28 % de mujeres) gracias a la incorporación de perfiles técnicos y de supervisión.

Distribución profesional

Casi ocho de cada diez personas desempeñan funciones operativas o administrativas de primera línea (Agrupación 01), reflejo de la naturaleza industrial del negocio. Los puestos de supervisión y técnicos intermedios (Agrupaciones 04 y 05) concentran otro 13 %, mientras que los niveles de especialidad senior, mandos y dirección (Agrupaciones 06-09) suman en conjunto un 6 %. La representación femenina supera el 70 %, señal de progreso en áreas de perfil técnico-analítico. Estas magnitudes guían las líneas de sucesión, formación y diversidad del Plan de Personas.

Distribución de la plantilla PICDA 2024				
Agrupación de igual valor	Hombres	Mujeres	Total	% sobre plantilla
01 Operarios / gestión básica	333	36	369	79
02 Logística (carretillero, chofer)	8	0	8	1.7
03 Control calidad y soporte TI	2	6	8	1.7
04 Supervisión y funciones intermedias	24	11	35	7.5
05 Técnicos especialistas	23	0	23	4.9
06 Técnicos senior	5	1	6	1.3
07 Mandos y responsables de área	10	2	12	2.6
08 Dirección comercial / cuentas	5	0	5	1.1
09 Alta dirección	3	0	3	0.6
TOTAL EQUIV. ANUALES	413	56	469	100

Las 469 unidades equivalentes anuales superan las 318 personas en plantilla porque el cómputo atiende a los objetivos contractuales alcanzados durante 2024: una misma persona puede contarse varias veces si pasó, por ejemplo, de un contrato de sustitución a uno indefinido o modificó su jornada (reducción, ampliación, etc.). Asimismo, las Agrupaciones de igual valor empleadas proceden de la Valoración de Puestos de Trabajo (VPT) interna y no se corresponden con los grupos profesionales del convenio sectorial; agrupan puestos con responsabilidades, complejidad y aportación similares para analizar con mayor precisión la equidad retributiva y la estructura de la plantilla.

ANTIGÜEDAD

	Nº MUJERES							HOMBRES						
ANTIGÜEDAD	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Menos de 1 año	7	2	4	14	6	3		31	41	37	70	50	41	72
de 1 a 5 años	11	13	15	15	19	13		70	68	68	71	90	87	84
6 a 10 años	23	4	4	5	6	8		65	30	22	14	21	28	34
Más de 10 años	1	18	20	20	20	21		50	80	88	97	95	92	88
Total general	42	37	43	54	51	45		216	219	215	252	256	248	278

NIVEL DE ESTUDIOS

	MUJERES							HOMBRES						
ESTUDIOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SIN ESTUDIOS/EGB/GRAD.ESCOLAR /ESO	30	26	28	35	35	32	31	160	161	151	171	170	178	202
Bachillerato/BUP o prueba de acceso aprobada para universidad	0	0	0	2	0	0	0	3	4	7	14	13	14	21
FP I , FP II	7	6	8	10	10	7	8	36	42	42	51	54	38	38
Universitario	5	5	7	7	6	6	5	17	12	15	16	19	19	17
Total general	42	37	43	54	51	45	44	216	219	215	252	256	249	278

DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA														
	MUJERES							HOMBRES						
DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
OFICINAS (ADMINISTRACIÓN, DISEÑO, OFICINA TÉCNICA, PRODUCCIÓN-LOGÍSTICA, COMPRAS, CALIDAD, RRHH, PRL, COMERCIAL, LEAN...)	10	9	13	12	13	13	14	14	14	15	16	16	15	17
IMPRESIÓN	1	1	1	2	2	1	1	39	40	40	41	40	40	36
CONFECCIÓN	31	27	29	40	36	31	29	94	105	98	134	134	128	160
LOGISTICA INTERNA	0	0	0	0	0			6	6	6	6	6	6	6
EXTRUSIÓN RECUPERADO	0	0	0	0	0			25	25	25	22	24	26	27
ALMACÉN	0	0	0	0	0			10	12	13	13	15	15	15
MANTENIMIENTO	0	0	0	0	0			13	17	18	20	21	19	17
Total general	42	37	43	54	51	45	44	201	219	215	252	256	249	278
SITUACIONES ESPECÍFICAS														
	Nº MUJERES							HOMBRES						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	0	0	0	0	0	0								
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	1	1	1	1	1	1	3	3	4	5	5	5	6
PERSONAS DE OTRAS NACIONALIDADES DIFERENTE A LA ESPAÑOLA	1	1	2	1	2	4	2	12	12	13	17	16	16	26

Nuestro **compromiso de promover la igualdad de género y de oportunidades** en nuestro ámbito de influencia crece y se fortalece día con día, muestra de ello son los logros alcanzados en 2024:

- Equipo de hasta 322 personas: 44 mujeres y 278 hombres en un sector altamente masculinizado.
- Con un 78% de empleados fijos dando estabilidad a las vidas de nuestras personas.
- Hemos integrado a dos personas con necesidades cognitivas especiales en nuestra planta de Alfarrasí.
- El 11% de mujeres trabajan en la planta industrial en puesto que solo atraía talento de hombres.
- Hemos impartido a nuestro equipo más de 1500 horas de formación.
- Cada nuevo empleado ha sido acompañado por el equipo de Personas y Organización 4 horas en exclusiva como parte de su plan de acogida; además de la figura de Dinamizadora de Cultura que le visita de manera asidua a su puesto de trabajo de manera continua para conversar con la nueva persona y su tutora.
- Se han realizado promociones internas apoyando al talento femenino:



5 promociones verticales
De las cuales 2 fueron mujeres



1 promoción horizontal
también femenina

- En 2024 se impartieron 690 h de formación en cumplimiento y ética de las 1500 realizadas: 90 h a 15 mandos intermedios y 450 h al resto de la plantilla, alcanzando al 85 % del personal. Si bien, el total de horas de formación, superó con creces esta cifra.
- El absentismo ascendió a 23 100 h, equivalente a un 4,36 % sobre las 529 480 h teóricas, un **27 % menos que en 2023**.
- La remuneración media fija fue de 31 750 € para los hombres y 29 380 € para las mujeres, resultando una **brecha salarial ajustada del -7,5 %**. Estos datos serán ampliados en el apartado de Equidad interna.
- El 100 % de la plantilla está amparada por el Convenio colectivo para las Industrias de Materias Plásticas de la provincia de Valencia en que se establece que la duración de jornada anual es de 1752 horas.

A continuación se presenta la evolución en cifras de las tasas comentadas:

INDICADORES SOCIALES COMPARABLES

[GRI 401-1, 401-3, 404-1, 404-2, 05-2]

BAJAS SEGÚN MOTIVO

MOTIVO	MUJERES							HOMBRES						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
DESPIDO	1	3	1	1	1	1	1	8	2	2	17	10	9	14
FINALIZACIÓN DE CONTRATO	2	4	6	7	4	1	0	16	16	4	57	45	48	25
JUBILACIÓN	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
EXCEDENCIA	0	1	2	0	0	0	0	3	4	3	1	1	5	3
OTROS (ESPECIFICAR) Baja voluntaria o no sup. Periodo de prueba a instancia trabajador / Incapacidad permanente	3	1	0	4	3	1	0	7	5	7	36	37	42	44
Total general	7	9	10	12	8	3	1	34	27	16	112	93	105	86

ALTAS POR CATEGORÍA/PUESTO (INDICAR CUÁL)

CATEGORÍA/PUESTO	MUJERES							HOMBRES						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
OPERARIO PLANTA	5	6	7	10	10	1	1	20	40	63	34	97	79	106
ADMINISTRACION	0	0	1	1	2	2	1	0	1	1	1	1	0	1
MANDO INTERMEDIO/TEC.	0	1	3	0	0	2	0	1	0	1	2	1	0	1
Total general	5	7	11	11	12	5	2	21	41	65	37	99	85	85

PERMISOS DE CONCILIACIÓN

MOTIVO	MUJERES							HOMBRES						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MATERNIDAD/PATERNIDAD	4	2	1	3	4	1	1	12	3	7	8	8	16	14
FLEXIBILIDAD HORARIO	2	2	4	6	6	6	6	1	1	3	2	2	3	3
LACTANCIA	4	2	1	3	3	0	0	NA	NA	NA	8	7	8	8
OTROS (ESPECIFICAR): adaptación jornada	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	11
Total general	10	6	6	12	13	8	8	13	4	11	18	17	27	36

5 promociones verticales

EQUIDAD, IGUALDAD Y SU CUMPLIMIENTO

[GRI 2-30, 405-1, 406-1]



Para garantizar que todas las interacciones realizadas en la empresa estén alineadas a nuestra cultura, contamos con un modelo de gestión que nos permite crear entornos laborales incluyentes y diversos, que se componen por:

-  **Plan de Igualdad:** que promueve la equidad de sexos y la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la organización.
-  **Plan frente al Acoso Laboral:** que establece protocolos claros para prevenir, detectar y actuar ante cualquier situación de acoso en el entorno laboral.
-  **Plan Frente al Acoso Sexual:** que garantiza medidas de protección, prevención y actuación ante cualquier caso de acoso sexual, protegiendo la integridad y la dignidad de nuestros colaboradores.
-  **Plan de Igualdad de Oportunidades:** que asegura que todas las personas, independientemente de su género, orientación, origen u otras características personales, tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo y promoción.
-  **Protocolo de desconexión digital pactado con la RLPT:** garantizando el descanso de las personas tras la jornada, durante permisos y vacaciones.

Nuestro personal recibe capacitación continua para comprender y aplicar estos principios en su labor diaria, fortaleciendo la cultura interna de respeto y equidad.

EQUIDAD RETRIBUTIVA, COMPETITIVIDAD SALARIAL Y CONCILIACIÓN

[GRI 405-2 / 2-21 / 401-3]



La auditoría salarial 2024 confirma que la **brecha salarial ajustada se mantiene en valores moderados**: el diferencial medio ponderado entre mujeres y hombres es del 7,5 %, y sólo dos de las nueve agrupaciones de puestos (Grupo 4 y Grupo 6) superan el umbral del 25 %, con diferencias del 30 % y 36 % respectivamente, justificadas por antigüedad, nocturnidad y pluses ligados a responsabilidades técnicas específicas quedando totalmente justificadas.

La relación entre la retribución anual más alta (41 627 €) y la más baja (≈ 18 500 €) se sitúa en 2,25 y claramente por encima del SMI 2024 (15 876 €): incluso el salario mínimo interno supera la referencia estatal en un 17 %, reflejando una política remunerativa competitiva y alineada con la “Política de Retribución Responsable” de PICDA.

En materia de **conciliación, durante 2024** se tramitaron 15 permisos parentales (1 de maternidad y 14 de paternidad), **9 adaptaciones de jornada flexible y 44 permisos adicionales** por lactancia, formación u otros cuidados. Además, de acuerdo con nuestro convenio de referencia, el programa de reducción de jornada permite **“agrupar” las horas reducidas**: las personas que cuidan menores o dependientes concentran su jornada y disfrutan de días libres completos entre semana, mientras la organización mantiene turnos efectivos de 8 h, logrando eficiencia operativa y un mayor compromiso bidireccional. Estas medidas refuerzan la corresponsabilidad y sostienen la fidelización del talento sin comprometer la productividad.



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204] [GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]



La **prevención** de **riesgos laborales** es nuestro pilar fundamental.

En 2024, la empresa ha continuado fortaleciendo su sistema de gestión preventiva a través de nuevas evaluaciones de riesgos y la implementación de medidas técnicas y organizativas especialmente en ergonomía e higiene del sueño.

PICDA da prioridad a la seguridad y la salud de su equipo y cuenta con una política de seguridad y salud en el trabajo (SST). Equipamos a todas las personas de la empresa con el equipo de protección individual (EPI) necesario y les formamos en cuestiones de seguridad y salud pertinentes para sus funciones.

Además, desarrollamos diversas acciones formativas en la materia, cuyo objetivo es el garantizar que la totalidad de nuestra plantilla laboral tenga los conocimientos y herramientas necesarias para prevenir posibles incidentes y saber cómo actuar de manera rápida y eficaz ante situaciones de riesgo. Mantenemos en vigor nuestra política de PRL y trabajamos de manera continuada con el Comité de Seguridad y Salud.





SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN CIFRAS

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204] [GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]



	Periodo	22	23 % var.	24 % var.
Total	Plantilla media	323	302 -6,5	306 1,4
	Total bajas nuevas	410	320 -22,0	257 -19,7
	Incidencia (por mil)	1.270,33	1.060,48 -16,5	840,10 -20,8
	Jornadas perdidas	5.293	6.609 24,9	4.884 -26,1
	Absentismo (%)	4,49	6,00 33,6	4,36 -27,3
	Repetidores (%)	44,0	39,8 -9,6	30,4 -23,6
	Bajas repetidores (%)	82,0	88,4 7,9	81,3 -8,0
AT	Total bajas nuevas	11	12 9,1	7 -41,7
	En centro de trabajo	9	11 22,2	6 -45,5
	Recaídas	1	1	
	In itinere	1		
	In mision			1
	Incidencia (por mil)	34,08	39,77 16,7	22,88 -42,5
	Jornadas perdidas	384	316 -17,7	485 53,5
EP	Absentismo (%)	0,33	0,29 -12,0	0,43 51,0
	Total bajas nuevas			
	Incidencia (por mil)			
	Jornadas perdidas			
CC	Absentismo (%)			
	Total bajas nuevas	399	308 -22,8	250 -18,8
	Incidencia (por mil)	1.236,25	1.020,71 -17,4	817,22 -19,9
	Jornadas perdidas	4.909	6.293 28,2	4.399 -30,1
	Absentismo (%)	4,17	5,71 37,1	3,93 -31,2

El año 2024 ha consolidado nuestra apuesta por el empleo estable y de calidad, al tiempo que hemos avanzado de forma significativa en el control del absentismo. Gracias a las medidas internas implementadas, se ha logrado una reducción del índice de absentismo del 27,3% respecto a 2023, situándose en un 4,36% frente al 6,00% del año anterior (datos Umivale) habiendo revertido la situación creada por la pandemia del COVID.

Esta mejora ha sido posible gracias a un enfoque preventivo, a la colaboración entre departamentos y al refuerzo del seguimiento médico y organizativo de las bajas por enfermedad común con servicios de psicología, fisioterapia y traumatología gratuitos para el equipo.



SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN CIFRAS

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204] [GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]

3 SALUD
Y BIENESTAR



Del informe anterior correspondiente al periodo móvil 2022–2024:

Tasa de absentismo (jornadas perdidas/jornadas teóricas × 100):

2024 (TAM dic.'24): 4,36 %

Desglose por contingencia (2023):

Accidente de trabajo: 0,33 %

Contingencia común (enfermedad común): 4,17 %

Por género (2023):

Hombres: 4,74 %

Mujeres: 12,24 %

En 2024 el absentismo descendió tanto globalmente como por género: hombres (3,11 %) y mujeres (10,86 %), lo que refleja mejoras en las medidas de prevención y gestión de la salud laboral.

Se registraron 6 accidentes con baja en el centro de trabajo (5 hombres, 1 mujer) en 833 000 h-trabajo y 1 *in mission*, lo que supone un Índice de Frecuencia (IF) de 7,2 y un Índice de Gravedad (IG) de 0,25; no se declararon enfermedades profesionales. Tras renovar la Evaluación de Riesgos y reforzar la ergonomía en bobinadoras, el objetivo 2025 es reducir el IF a 6,5 y sostener la gravedad por debajo de 0,25.

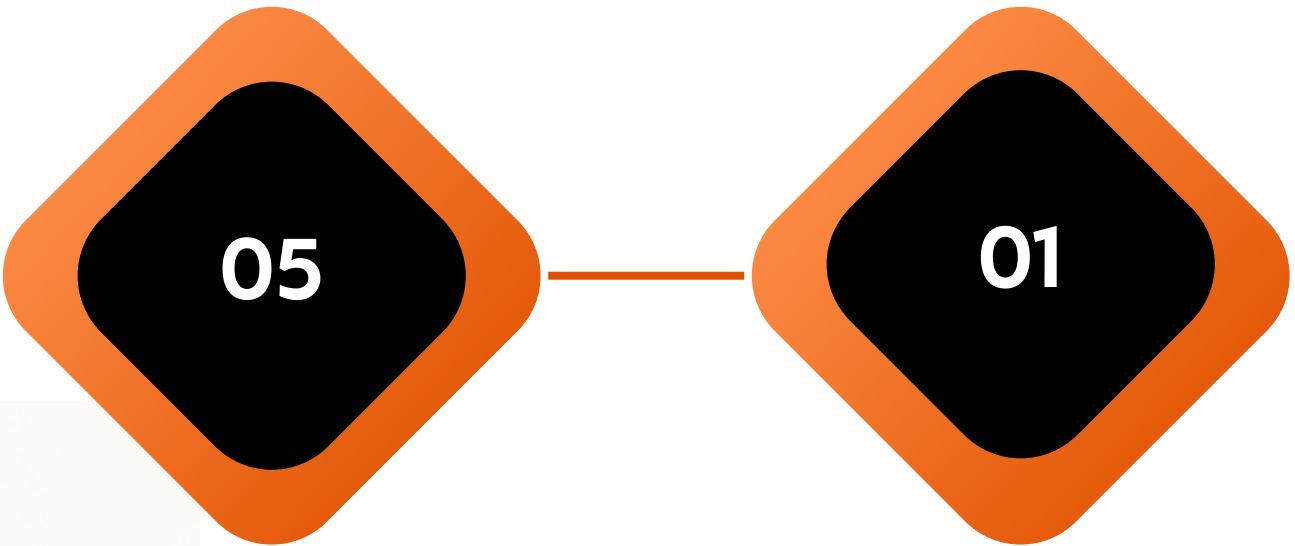
EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

Durante el año, se han **actualizado** las **evaluaciones de riesgos** de puestos de trabajo, instalaciones y equipos.

Entre los principales **riesgos** detectados destaca la distancia de evacuación superior a la permitida en una de las naves de confección de plástico. Como **solución**, se ha procedido a la instalación de una nueva puerta de evacuación al exterior, cumpliendo así los requisitos normativos y mejorando la seguridad de las personas trabajadoras.

FORMACIÓN, PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO

Se ha **reforzado** la **formación preventiva** a través de acciones específicas por puesto, implantando mejoras en el sistema de comunicación interna sobre seguridad y fomentando una cultura de prevención activa.



hombres de baja por AT

mujer de baja AT



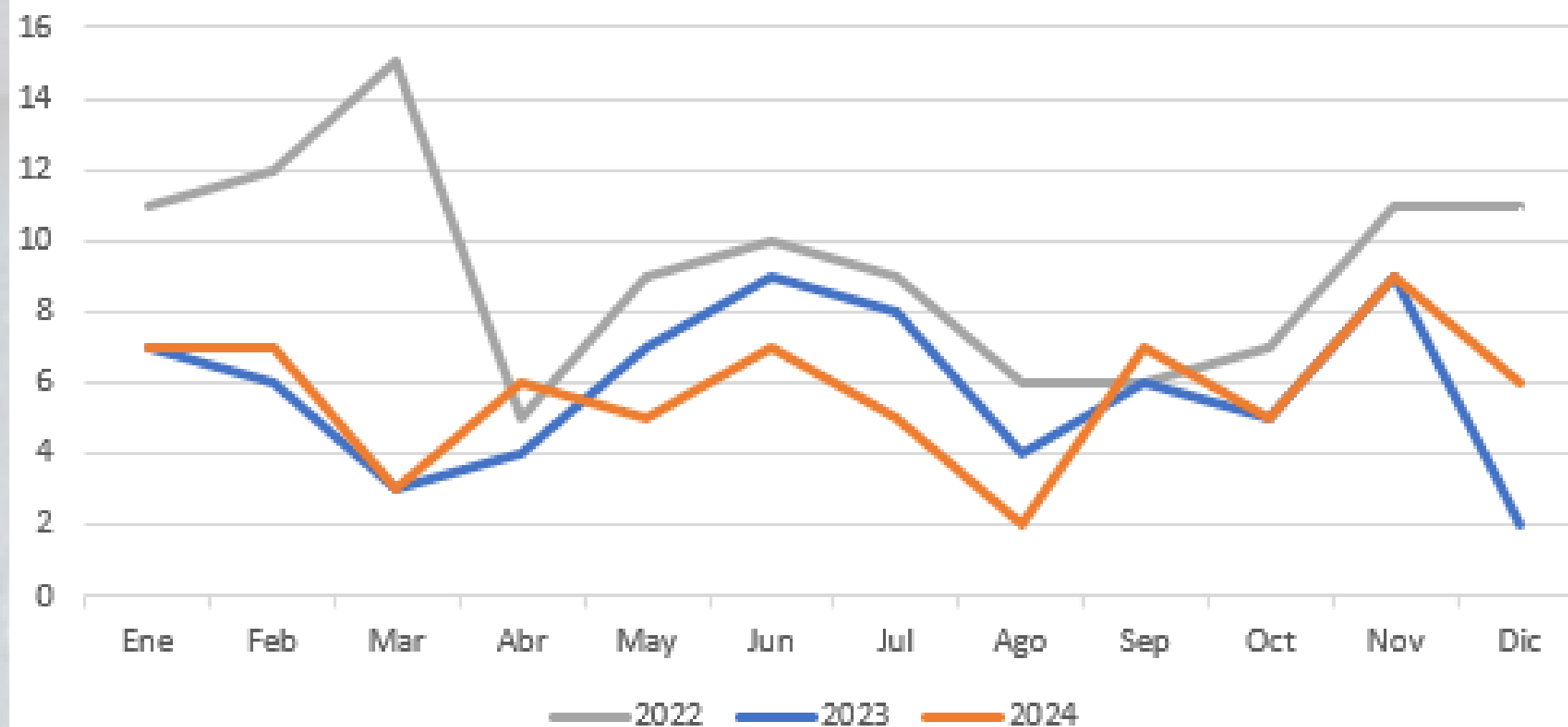
**SEGURIDAD
Y SALUD
LABORAL**

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204]
[GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

[GRI 2-25, 3-3, 403-5, 403-9, 403-10] [SASB RT0204] [GRI 403-1, 403-2, 403-7, 403-9]

Nº ACCIDENTES



Se ha reforzado la formación preventiva a través de acciones específicas por puesto, implantando mejoras en el sistema de comunicación interna sobre seguridad y fomentando una cultura de prevención activa.

Gracias a la implantación de medidas preventivas, la **siniestralidad** se mantiene **controlada** y **por debajo de la media sectorial**, confirmando el compromiso de PICDA con la seguridad, el bienestar y la salud de sus equipos.



Derechos humanos – políticas y diligencia debida

[GRI 2-23, 2-24, 2-25]



Nuestra compilación de Compliance Penal junto a nuestros Códigos éticos de Proveedor y personas empleadas, incorpora un procedimiento formal de diligencia debida en derechos humanos: identificación anual de riesgos (trabajo forzoso, igualdad salarial, salud y seguridad en la cadena de suministro), evaluación en matriz de criticidad, adopción de medidas de mitigación contractuales y auditorías on-site, además del canal ético (compliance@picda.com) operativo 24/7.

Durante 2024 se registraron cero denuncias relativas a vulneraciones de derechos humanos y todas las subcontratas firmaron el Código de Conducta que los compromete con las normas fundamentales de la OIT.



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Capacitación del equipo

[GRI 205-2 · 2-26]

En febrero de 2024 se publicitó en nuestra web el **Protocolo del canal ético de denuncias y el sistema de queja interna**.

Para acompañar esta acción, se desplegó un programa de formación escalonado:

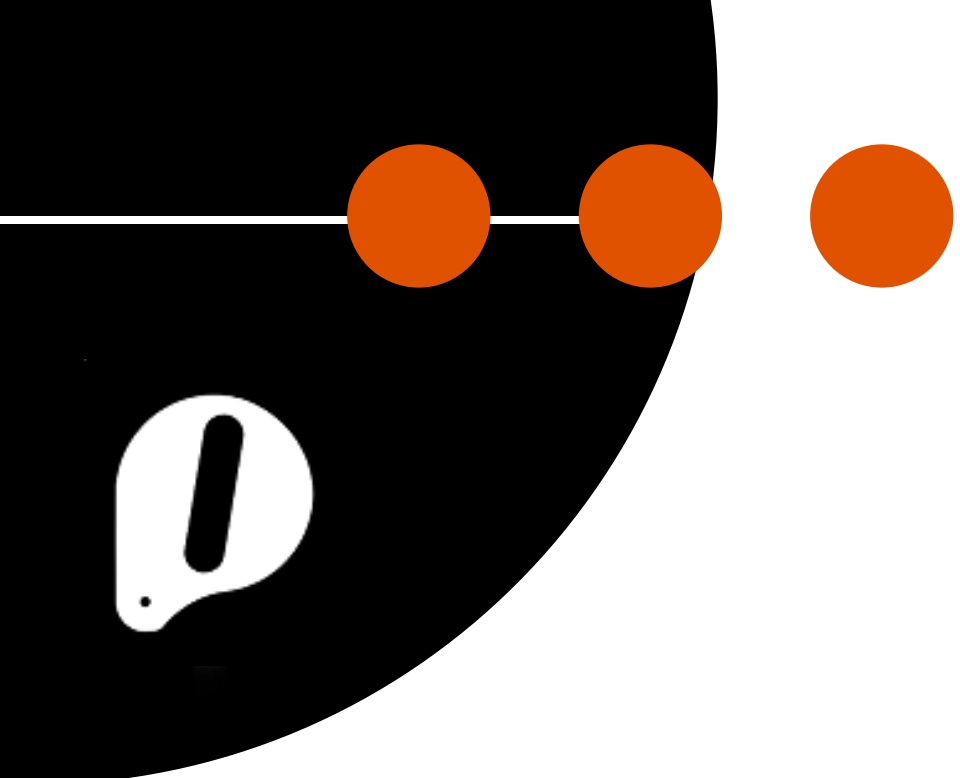
Los mandos de PICDA y su personal técnico asistieron a una **jornada sobre prevención de soborno, gestión de riesgos y uso del canal de denuncias**.

El equipo de producción de PICDA asistieron a sesiones presenciales que les centraban en los principios del sistema, ejemplos prácticos y su responsabilidad individual **PICDA For Compliance**.

Todo el material —guías rápidas, infografías y cuestionarios de autoevaluación— se difundió por la intranet, tablonas y briefings de turno, de modo que **cada persona dispone de la información necesaria para identificar, prevenir y reportar conductas irregulares**.

Con este despliegue, PICDA asegura que tanto el personal de base como los perfiles técnicos con mayor exposición a riesgo (compras, logística y mantenimiento) conozcan y apliquen las medidas adoptadas para **mantener una tolerancia cero frente a la corrupción y el soborno**.





INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD



Durante 2024, PICDA ha mantenido una estrecha colaboración con el entorno social, desarrollando acciones con impacto positivo y afianzando relaciones responsables con sus grupos de interés.

COMPROMISO SOCIAL Y RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

[GRI 2-23, 2-24, 204-1, 308-1, 414-1]

- **Apoyo al deporte** base a través del patrocinio del equipo local de baloncesto 3x3.
- **Colaboración con el fútbol infantil local**, fomentando hábitos saludables y valores de equipo.
- Continuidad en la **colaboración con** la entidad **TREVOL**, facilitando la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual.
- **Participación en iniciativas de voluntariado y campañas solidarias** de ámbito local.
- **Apoyo al deporte local**, con patrocinio de equipos.
- Todos los proveedores relevantes deben aceptar el Código de Conducta que regula aspectos sociales, laborales y medioambientales.
- Fomento de proveedores locales para reducir impactos y generar valor en el territorio.



MEDIDAS LEGISLATIVAS DE APLICACIÓN

[GRI 2-27]

Desde el 1 de enero de 2023, está plenamente en vigor el Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables, regulado por la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Este tributo tiene como objetivo reducir la generación de residuos plásticos y fomentar el uso de materiales más sostenibles.

Ámbito de aplicación:

- Envases no reutilizables que contengan plástico, ya estén vacíos o contengan mercancías.
- Productos semielaborados destinados a la fabricación de envases (como preformas o láminas).
- Componentes auxiliares como tapones o precintos.
- El impuesto grava la fabricación, importación o adquisición intracomunitaria de estos productos, aplicando un tipo impositivo de 0,45 euros por kilogramo de plástico no reciclado contenido en los mismos.

Obligaciones formales y materiales:

Las empresas sujetas al impuesto deben cumplir con diversas obligaciones, entre las que se incluyen:

- Inscripción en el Registro Territorial correspondiente.
- Llevanza de una contabilidad específica o libro registro de existencias, según el caso.
- Presentación de autoliquidaciones periódicas mediante el modelo 592.
- Solicitud de devoluciones, cuando proceda, a través del modelo A22.
- Estas obligaciones han supuesto un esfuerzo adicional para las organizaciones, tanto en términos administrativos como financieros.

Impacto en el sector y posicionamiento de PICDA:

Desde plataformas sectoriales como EsPlásticos, que agrupa a entidades como ANAIP, PlasticsEurope, Cicloplast y AIMPLAS, se ha manifestado que, si bien se comparten los objetivos globales de la ley en cuanto a la economía circular y la gestión de residuos, algunas medidas incluidas pueden tener efectos negativos en la competitividad del sector industrial de los plásticos.

En este contexto, PICDA reafirma su compromiso con la sostenibilidad y la economía circular, adaptando sus procesos y colaborando con proveedores para minimizar el uso de plásticos no reciclados y fomentar alternativas más sostenibles.

MEDIDAS LEGISLATIVAS DE APLICACIÓN

Integridad, cadena de valor y compromiso responsable

[GRI 2-6, 2-23, 2-24, 2-27, 3-3, 204-1]

A través de un sistema de vigilancia regulatoria actualizado, PICDA anticipa cambios normativos y adapta sus procesos internos para asegurar el cumplimiento legal, la calidad de sus operaciones y la mejora continua. Este modelo de gestión está diseñado para identificar riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobernanza, integrando criterios de sostenibilidad en todas las áreas clave del negocio.

Homologación de proveedores y contacto alimentario

PICDA homologa a los colaboradores estratégicos que participan en sus operaciones. Este proceso pone especial énfasis en los estándares de seguridad alimentaria, fundamentales para muchos de los productos fabricados. La evaluación continua asegura que los proveedores compartan nuestros valores de calidad, legalidad y responsabilidad.

Clientes y calidad de servicio

La confianza de nuestros clientes ha sido clave para posicionarnos como referente nacional en soluciones de envasado en papel y plástico. Esta confianza se sostiene en nuestro compromiso de mejora continua, con foco en la calidad del servicio, la innovación y la capacidad de respuesta. Nuestro objetivo es superar las expectativas del mercado y reforzar el vínculo de confianza con nuestros clientes estratégicos.

Cadena de valor responsable

PICDA prioriza el trabajo con empresas nacionales como vía para fomentar el desarrollo económico local. Valoramos especialmente a aquellos socios que comparten nuestro compromiso con la sostenibilidad, el cumplimiento normativo y la ética empresarial. Asimismo, rechazamos cualquier forma de corrupción, trabajo infantil o forzado, y discriminación, y promovemos una gestión basada en principios de legalidad, transparencia e integridad.

Prevención de la corrupción y marco ético

Contamos con un Código Ético y de Conducta que orienta el comportamiento de todo el personal y establece las bases de una cultura organizacional responsable. Este marco se complementa con políticas específicas en materia *Compliance*, además del desarrollo de canales y mecanismos de consulta y denuncia interna. La formación continua y el seguimiento interno refuerzan la aplicación de estos principios.

MEDIDAS LEGISLATIVAS DE APLICACIÓN

Integridad, cadena de valor y compromiso responsable

[GRI 2-6, 2-23, 2-24, 2-27, 3-3, 204-1]

Política de compras sostenibles

PICDA integra principios ambientales, sociales y de buen gobierno en toda la cadena de suministro mediante su Política de Compras Sostenibles. Cada proveedor firma el **Código de Conducta y el convenio de terciarización**, comprometiéndose a cumplir la legislación laboral, las normas fundamentales de la OIT.

Canal de denuncias y ética corporativa

El Canal Ético (compliance@picda.com y formulario web) constituye el pilar de nuestro Sistema de Compliance Penal. Está abierto 24 / 7 a empleados, proveedores, clientes y terceros, garantiza la confidencialidad —incluso con opción anónima— y aplica la política de “cero represalias” supervisada por la persona responsable de Compliance. Cada comunicación sigue un flujo de registro, investigación independiente y resolución con trazabilidad documental; en 2024 no se recibió ninguna denuncia de corrupción o soborno. Los indicadores de uso del canal y las acciones correctivas se revisan asegurando la mejora continua del sistema y el alineamiento con el estándar GRI 2-26.



CERTIFICACIONES Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

[GRI 2-28, 3-3]



Una de nuestras principales prioridades es apoyar y cumplir con los principales **sistemas de certificación y verificación**:



Blauer Engel es una etiqueta ambiental alemana que establece altos estándares para diseñar productos respetuosos con el medioambiente. Nos certifica como fabricante de bolsas con un mínimo de 80% de plástico reciclado post-consumo.



Los certificados FSC y PEFC garantizan la sostenibilidad de nuestras bolsas de papel, elaboradas a partir de recursos forestales controlados como es, en nuestro caso, el papel. Estas certificaciones aseguran que se ha llevado a cabo una gestión forestal ambientalmente apropiada, económicamente viable y socialmente beneficiosa.



Brand Reputation Compliance Global Standards (BRGS) se trata de una norma internacional que certifica nuestro material de envasado empleado en la industria alimentaria. Cuenta con las máximas garantías de seguridad, legalidad y calidad.



UNE-EN 15343: Trazabilidad y evaluación de conformidad del reciclado de plásticos y contenido en reciclado.

UNE 53930: Bolsa de plástico reutilizable con alto contenido en reciclado para el transporte de productos. Parte 2: Bolsas de Polietileno (PE).

CIBERSEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO

[GRI 418-1, 205-2]

En un entorno cada vez más digital, **la ciberseguridad es una prioridad estratégica para PICDA**. Durante 2024, hemos **reforzado** nuestra **infraestructura tecnológica** con nuevas medidas de protección de datos y sistemas de seguridad avanzados, garantizando la integridad y confidencialidad de la información. La transformación digital de nuestros procesos ha mejorado la eficiencia operativa y nos ha permitido optimizar la trazabilidad y el control en todas las áreas de negocio, consolidando nuestra posición como líderes en innovación tecnológica en la industria del packaging.



CIBERSEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO

[GRI 418-1, 205-2]

Durante 2024, PICDA ha reforzado su **estrategia de ciberseguridad** como parte de su compromiso con la integridad digital y la protección de la información.

Entre las **principales acciones** destacadas:



Se ha realizado una actualización del **sistema antivirus** corporativo, asegurando mayor protección frente a amenazas externas.

Se han desarrollado **acciones formativas** en ciberseguridad dirigida a toda la plantilla, fomentando una cultura de prevención en el uso de herramientas digitales.

Se han implementado **protocolos internos** de respuesta ante incidentes y refuerzo del control de accesos digitales.

Estas medidas contribuyen a garantizar la continuidad operativa, la protección de datos personales y el cumplimiento normativo en materia de seguridad de la información.

GOBIERNO CORPORATIVO

[GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16]



La Dirección General de PICDA, en estrecha colaboración con los responsables de cada departamento, lidera una gestión basada en el cumplimiento normativo, la integridad y la responsabilidad. Esta implicación se traduce en una supervisión activa del cumplimiento de la legislación vigente, así como de los compromisos éticos, laborales, medioambientales y sociales adquiridos por la organización. La compañía asume que estos principios deben aplicarse de forma transversal a todas sus actividades, impulsando la mejora continua como una herramienta clave para avanzar hacia un modelo de gestión más eficiente, transparente y alineado con las expectativas de sus grupos de interés.

La estructura organizativa de PICDA está diseñada para favorecer la coordinación entre las distintas unidades de negocio, garantizando que la toma de decisiones se sustente en criterios responsables y que exista una coherencia operativa entre la estrategia, los procesos y las personas. Esta forma de gobernanza permite identificar riesgos y oportunidades de forma anticipada, promover la innovación desde una base sólida de control y asegurar una respuesta ágil y eficaz ante los desafíos del entorno. Además, fortalece una cultura organizacional basada en la confianza, el compromiso y la transparencia, que es esencial para consolidar la sostenibilidad a largo plazo del proyecto empresarial.

GOBIERNO CORPORATIVO

[GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14, 2-15, 2-16]

La compañía dispone de un **Código Ético y de Conducta** y de un **canal ético interno** a disposición de todas las personas trabajadoras, clientes y proveedores para comunicar, de forma confidencial, posibles incumplimientos o malas prácticas. El canal permite una respuesta diligente, garantizando la protección de los derechos y la confidencialidad de todas las partes implicadas:

<https://www.picda.com/compliance/>

Durante 2024, se han reforzado las medidas internas de vigilancia, formación ética y evaluación de riesgos no financieros, en coherencia con el marco legal actual y la creciente exigencia social y corporativa sobre integridad empresarial.

INFORMACIÓN FISCAL Y SUBVENCIONES

[GRI 201-4]



Durante 2024, PICDA ha cumplido íntegramente con sus obligaciones fiscales, contribuyendo de forma responsable al desarrollo económico y social. La empresa ha realizado aportaciones a través del impuesto de sociedades, cotizaciones sociales y demás tributos locales y estatales, aplicando criterios de transparencia y rigor en la gestión de sus recursos financieros.

- **Fomentar la digitalización de procesos (Industria 4.0).**
- **Mejorar la eficiencia energética y la gestión medioambiental.**
- **Apoyar la contratación de colectivos con dificultades de inserción laboral.**



Todas las ayudas han sido gestionadas de manera transparente y justificadas ante los organismos competentes, cumpliendo la normativa vigente. Esta colaboración con la administración Pública refuerza el compromiso de PICDA con el desarrollo sostenible y la innovación tecnológica.

VERIFICACIÓN EXTERNA

[GRI 2-5]

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) 2024 debe ser objeto de un proceso de verificación externa realizado por un proveedor especializado, conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 y siguiendo los estándares internacionales de revisión limitada.

El proceso de verificación debe incluir:

- **Evaluación de la trazabilidad y consistencia de los datos reportados.**
- **Revisión de la aplicación de los principios de materialidad, comparabilidad, fiabilidad, claridad y equilibrio.**
- **Confirmación del cumplimiento de los Estándares GRI en todos los ámbitos de la información no financiera.**



CONCLUSIONES

[GRI 2-22]



El Estado de Información No Financiera 2024 de PICDA evidencia el compromiso constante de la organización con la sostenibilidad, la transparencia y la mejora continua. Durante este ejercicio, la compañía ha reforzado su modelo de negocio, consolidado su estructura organizativa y potenciado la innovación tecnológica, con avances notables en áreas clave como la transformación digital, la gestión ambiental, la seguridad laboral y la responsabilidad social.

La reducción del absentismo, la mejora de la eficiencia energética, la actualización de las evaluaciones de riesgos y el fortalecimiento de las políticas internas reflejan una gestión integral orientada al progreso, al cuidado de las personas y al respeto por el entorno. PICDA se consolida como referente en el sector de soluciones de envasado y embalaje, con una visión de futuro centrada en la sostenibilidad, la inclusión y la creación de valor a largo plazo.

Este informe da testimonio de la dedicación de PICDA a una gestión rigurosa y transparente, al servicio de sus grupos de interés y con una orientación decidida hacia la excelencia operativa y la evolución constante.

En Alfarrasí, a 26 de marzo de 2025

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



[GRI 2-5]

El presente informe se estructura de acuerdo con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), asegurando la coherencia y comparabilidad de la información no financiera. A continuación, se presenta un índice correlativo de contenidos:

Sección / Epígrafe	Indicadores GRI / SASB	Página(s)
Acerca de este informe	2-2, 2-3, 2-5	3
Mensaje de la Dirección General	2-22	4
PICDA	2-1, 2-6, 2-23, 3-3, 201-1 · SASB FB-AG-000.A/B/C	6
Historia y evolución	2-1	7
Breve descripción de nuestro modelo	3-2, 3-3	8
Cartera de clientes	2-6	10
Alcance y estrategia	2-23, 2-24, 2-28	11
Actualización estratégica	2-23, 2-24, 2-28	12-13-14
Materialidad	2-14, 2-29, 3-1, 3-2	15-16
Contribución a los ODS	2-23, 2-24, 2-28	17
Sistema de gestión	2-23	18
Modelo de sostenibilidad	2-16, 3-2, 3-3	19
Modelo de sostenibilidad	2-16, 3-2, 3-4	21
Estructura organizativa y cultura de gestión	2-23, 2-24	22
Evolución e innovación constante	3-3	23
Proyecto AGROVAL	301-2	24
Proyecto DECO-E	301-2	25
Proyecto Circularidad	301-2	26
Economía circular	3-3, 301-2/-3, 302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	27-28
Producción con material reciclado	301-1, 301-2	29
Desempeño ambiental	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	30
Evolución de emisiones	305-1, 305-2	31
Emisiones	3-3, 305-1/-2/-3/-4/-5 · SASB RT0204-01	32
Residuos	306-3, 306-5	33
Uso sostenible de recursos	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	34

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

[GRI 2-5]

CONTINUACIÓN:

Sección / Epígrafe	Indicadores GRI / SASB	Página(s)
Uso sostenible de recursos	302-1, 303-1, 305-1, 306-3/-4/-5	34
Energía	3-3, 302-1, 302-3 · SASB RT0204-02	35
Agua	3-3, 303-1/-2/-5 · SASB RT0204-04	36
Compromisos y objetivos declarados	306-3, 306-5	37
Equipo	2-7, 2-30, 3-3	39
Implicación personal	403-6, 401-2	40
Empleo	2-7, 2-30, 3-3	41
Organización del trabajo	2-7	42
Estructura de nuestro equipo	2-7	43-44
Igualdad de oportunidades	2-7, 2-30, 3-3	45
Indicadores sociales comparables	401-1, 401-3, 404-1, 404-2, 05-2	46-47
Equidad, igualdad y su cumplimiento	2-30, 405-1, 406-1	48
Equidad retributiva, competitividad y conciliación	405-2 / 2-21 / 401-3	49
Seguridad y salud laboral	2-25, 3-3, 403-5/-9/-10; 403-1/-2/-7/-9 · SASB RT0204	50-54
Derechos humanos	2-23, 2-24, 2-25	55
Sistema anticorrupción	205-2, 2-26	56
Compromiso social y relación con los proveedores	2-23, 2-24, 204-1, 308-1, 414-1	58
Medidas legislativas de aplicación	2-27	59-61
Certificaciones y cumplimiento de normativas	2-28, 3-3	62
Ciberseguridad y cumplimiento	418-1, 205-2	63-64
Gobierno corporativo	2-9/-10/-11/-12/-13/-14/-15/-16	65-66
Información fiscal y subvenciones	201-4	67
Verificación externa	2-5	68
Conclusiones	2-22	69
Índice de contenidos GRI	2-5	70-71

EINF

PLÁSTICOS INDUSTRIALES Y
COMERCIALES DE ALFARRASÍ

20

PATCH HANDLE

PUNCH OUT HANDLE

ROCK BAG ®

STANDARD P
TWISTED HA

24